MONTEVIDEO — Sábado 8 de Abril de 1893 — EDICION DE LA TARDE — Año XIV Núm. 3,728

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58

Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

[illegible]

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

En Paris: Señores Amadeo Prince y Ca., rue de Provence núm. 54. [illegible] Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin. [illegible] Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company Limit.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Abril 8 (10.20 a. m.)—Consérvase noticia sobre negociaciones conciliatorias iniciadas aquí entre los catamarqueños representantes de los bandos en lucha.

El ministro Avellaneda tomó la iniciativa, buscando al diputado señor Castillo y al coronel Daza, [illegible] el deseo de concertar un arreglo que hiciera cesar la guerra civil de esa provincia.

Los interlocutores contestaron que desearian el fin del conflicto, pero que para entrar en negociaciones era necesario que fuera investido Avellaneda de plenos poderes, anticipándole que era inútil [illegible], sin la base de la renuncia del gobierno [illegible] Ferrari.

El señor Avellaneda celebró despues larga conferencia telegráfica con el señor Ferrari. Durante el dia no recibió contestacion definitiva, pero [illegible] de la noche mandó avisar á Daza [illegible] estaba habilitado para entrar en negociaciones con autorizaciones amplias en las que [illegible] de comprometer la renuncia de Ferrari, [illegible] necesaria para el acuerdo deseado.

[illegible] demasiado tarde para iniciar conferencias, [illegible] se dará principio á ellas.

[illegible] comenzarán por la renuncia del gobierno [illegible] se pasará á tratar del reemplazante [illegible].

[illegible] ha producido en Catamarca ningun otro [illegible], aunque se espera por momentos. [illegible] de los revolucionarios se cree seguro.

Para dar idea exacta del encarnizamiento de [illegible], trasmito el siguiente hecho:

[illegible] Luis Ibañez, de 19 años, prisionero de los [illegible] en el primer asalto de Levalle, fué [illegible] blanco en el segundo combate en lo alto [illegible], amarrado á un poste, como nuevo [illegible], siendo acribillado á balazos.

[illegible] Los mismos entraron en una casa [illegible] una anciana, haciéndole fuego desde la [illegible] á balazos sin atender á los pedidos de misericordia de miembros de la familia [illegible].

[illegible] las provincias salen jóvenes catamarqueños para engrosar las filas revolucionarias.

[illegible] general Mitre llegó ayer al pueblo San Pedro, donde permanecerá algunos dias.

[illegible] del gabinete chileno viene á paralizar [illegible] sobre límites que siguen los peritos argentino y chileno, siendo este hecho muy [illegible] en los círculos gubernistas.

[illegible] deliberante resolvió autorizar la [illegible] casas de sanidad, destinadas al tratamiento de prostitutas afectadas de toda clase de enfermedades.

[illegible] de sanidad denunció al Departamento [illegible] que un mozo de cámara del vapor *Rio* [illegible] encontrarse enfermo, sin poder afirmar [illegible] se trata de fiebre amarilla. Respecto al [illegible] Augusto Besnier, se ha supuesto que el en[illegible] bien, así como el resto de la tripulacion.

Los enfermos de sarampion del *Bretagne* siguen [illegible].

—Anoche pronuncióse un incendio en la bodega [illegible] *Manuelita*, propiedad de Francisco [illegible] que encontrábase en los astilleros del Riachuelo. El fuego consumió parte de la cubierta y [illegible].

Las pérdidas aprécianse en 2.000 pesos.

—El 17 del corriente se celebrará un concierto [illegible] Club Católico, á objeto de allegar recursos [illegible] levantar un santuario argentino-uruguayo en [illegible] á Nuestra Señora del Huerto. La iniciativa [illegible] al obispo Soler.

—Anoche partió para Chile el secretario de la [illegible] argentina, don Baldomero García Sagasta.

—En la próxima semana aparecerá un decreto [illegible] de certificados dados por el Ejecutivo [illegible] militares expedicionarios del Rio Negro, en [illegible] solicitada por varios generales y jefes del [illegible].

—La señora Juana Arenales acusa de robo al [illegible] Alejandro Moron.

—Falleció la señorita Sofía Ortiz Basualdo. *El Corresponsal.*

Buenos Aires, 8 (1 p. m.)—Llegó aquí el [illegible]

[illegible]

—queda en cuarentena por diez dias el vapor *Carlota R.*, de la Veloce por haber, dice el médico del puerto, comunicado con el vapor cuarentenario *Cidade do Porto.*

Los agentes protestaron hoy contra esa resolucion declarándola arbitraria, pues la noticia asegura que es infundada.

—El proyecto del doctor Angel Floro Costa, es canalizar el territorio de la pampa central al Sud, Mendoza y San Luis, poniendo estas regiones en comunicacion directa con el Océano.

Santiago de Chile, 7—La situacion política [illegible] agitada con los sucesos de los últimos dias, [illegible] la renuncia del ministro de la Guerra, la [illegible] determinó una resolucion análoga, por parte de los demas miembros del gabinete.

El Presidente de la República ha pedido que continúen en sus puestos para el despacho de negocios urgentes, mientras soluciónase la crisis ministerial, para lo cual llamó á los presidentes de ambas Cámaras, señores Agustin Edwards y Julio Zegers.

Vía Galveston

Lóndres, 7—Churchill en un discurso que pronunció en el meeting de Liverpool, dijo que si el *home-rule* llegaba á ser ley, Ulster en masa lucharía para impedir su ejecucion.

San Petersburgo, 7—Reina la mas grande alarma con motivo del incremento que toman los casos fatales de cólera en todo el país.

Durante el mes de Febrero ocurrieron 42 muertes en esta ciudad solamente, habiendo aumentado considerablemente durante el mes de Marzo.

Lóndres, 7—Nótase un decrecimiento considerable en la emigracion irlandesa. Segun documentos oficiales, en 1892 emigraron 51,000, contra 58,436 en 1891.

Liverpool, 7—La casa Wimpheimer y Ca., comerciantes de algodon quebró dejando un pasivo de 30,000 £. Esta casa arrastró en su quiebra á Rimas James Berlois y Ca. y á Mark y Ca.

Santiago de Chile, 7—Corrieron rumores de que don Isidoro Errázuriz reorganizará el gabinete. Dícese que será coalicion de personas alejadas de la política.

Renunciaron el prefecto de policía y el comandante general de armas.

Esta noche espérase al ministro Guerrero.

Asegúrase que Evaristo Sanchez Fontecilla será nombrado intendente de Santiago.

Paris, 6—Mr. Dupuy, el nuevo jefe del Gabinete, leyendo en la Cámara su programa político, dijo que la conviccion de que la capacidad para las instituciones y el crecimiento de la riqueza solo se adquirian por el trabajo honrado y asistido por la moralidad, se ha hecho carne en la conciencia nacional por medio de la aproximacion; y cuando se realice la completa identificacion de la Francia con el sistema republicano, será mas fácil el acuerdo de todos para el establecimiento del sufragio universal.

Berlin, 6—Las suscripciones para los empréstitos imperial aleman y prusiano, se abrirán al público el 14 del corriente.

Lóndres, 6—El mercado de títulos en general, estuvo pesado el dia de hoy.

Desanimados los ferrocarriles americanos.

Los fondos sud-americanos mejoraron en general.

Saltlake (Utah), 6—Fué inaugurado hoy un gran templo mormon, con asistencia de una inmensa muchedumbre de creyentes.

Paris, 6—Los diarios están casi todos unánimes en clasificar al nuevo ministerio de débil y mediocre.

M. de Cassagnac dice que no es un gobierno sino una ensalada.

El *Gaulois* predice que Carnot será víctima de la situacion que ha creado.

Constantinopla, 6—Noticias posteriores relativas al naufragio del yacht á vapor del sultan, dicen que se corre el rumor de que el hecho obedeció á una conspiracion contra la vida del soberano turco.

Roma, 6—El famoso retrato, obra del Tintoretto, de un «Noble veneciano», que existia en el palacio de los Dux de Venecia, ha sido cortado en pedazos.

Este retrato estaba avaluado en 300,000 francos. No se ha encontrado rastro alguno que dé á conocer la persona que mutiló el cuadro.

Paris, 6—M. Dupuy, el nuevo presidente del consejo de ministros, hará mañana en la Cámara categóricas afirmaciones, diciendo que el escándalo de Panamá no debe impedir al parlamento cumplir con su deber. Tambien declarará que el gabinete tiene el propósito de asegurar plena libertad á todos en las próximas elecciones.

Bombay, 6—Khalad Khan aceptó la órden del gobierno británico de devolver los prisioneros sobrevivientes.

Por las crueldades cometidas se le ha impuesto al Khan una multa de 400 rupias, que serán destinadas á las familias de los ejecutados injustamente.

Comerciales

Buenos Aires, 8—Oro, 302.80.

Muelle Catalinas, al contado, 6.80.

Empréstito interno, al contado, 74.80.

Idem de 1892, idem, 67.20.

Salen *Helios* y *Eolo*.

EMILIO ZOLA

EL DOCTOR PASCAL

(CONTINUACION—VÉASE EL NÚMERO ANTERIOR)

Eran las cinco. El sol oblicuo extendia sobre la campiña una inmensa sábana de oro; pero así que salieron de Plassans tuvieron que atravesar un retazo de la vasta llanura, seca y desnuda, á la derecha de la Viorne. El nuevo canal, cuyas aguas de irrigacion debieran transformar aquella region muerta de sed, no regaba aún aquel paraje; y las tierras rojizas, las tierras amarillentas se extendian hasta lo infinito bajo el taciturno aplastamiento del sol, plantadas solo con almendros éticos y olivos enanos continuamente podados y doblegados, cuyas ramas se crispan y se retuercen en actitudes de rebelion y de dolor. A lo lejos, en las colinas peladas, solo se veian las manchas pálidas de las casas de campo á cuyo lado se erguia la negra columna del ciprés reglamentario. Sin embargo, la inmensa extension sin verdura, los anchos pliegues de las tierras desoladas, de coloraciones duras y francas, conservaban hermosas líneas clásicas, de una grandeza severa. Habia sobre el camino veinte centímetros de polvo, un polvo de nieve que el menor soplido hacia elevar en anchas humaredas volantes, que polvoreaban de blanco las higueras y los espinos de las orillas del camino.

Clotilde, que se divertia como una criatura al oir rechiñar todo aquel polvo bajo sus pequeños piés, queria cubrir á Pascal con su sombrilla.

—El sol te está dando en los ojos. Ponte á la izquierda

Pero el doctor acabó por apoderarse de la sombrilla para llevarla él mismo.

—Es que tú no la llevas bien y además te cansa. Pero ya estamos llegando.

Entre la llanura incendiada, se veia ya un islote de follaje, todo un enorme ramillete de árboles. Era la Séguiranne, la propiedad en que se habia criado Sofía, en casa de su tia Donata, la mujer del hortelano. La menor fuente, el menor arroyuelo hacia estallar en aquel suelo de llamas, poderosas vegetaciones, y entonces se dilataban espesos umbríos, senderos de una profundidad y una frescura deliciosas. Los plátanos, los castaños, los olmos crecian vigorosamente. Pascal y Clotilde tomaron por una avenida de admirables encinas verdes.

Al aproximarse á la granja, una heneadora que se hallaba en un prado dejó la horquilla y acudió. Era Sofía que habia reconocido al doctor y á la señorita, como llamaba á Clotilde. Los adoraba, mas luego permaneció un rato confusa, sin acertar á decirles las cosas buenas que desbordaban de su corazon. Se parecia á su hermano Valentin, era pequeño como él y tenia sus pómulos salientes y sus cabellos descoloridos; pero en el campo, lejos del contagio del ambiente paterno, parecia que hubiera echado carnes, firme sobre sus fuertes piernas, con las mejillas llenas y los cabellos abundantes. Tenia además muy lindos ojos, que brillaban de gratitud y de salud. Su tia Donata, que heneaba junto con ella, se habia adelantado tambien, gritándole de lejos, bromeando con cierta aspereza provenzal:

—Ah! señor Pascal, aquí no hace usted falta! Todos estamos buenos!

El doctor, que solo habia acudido en busca de aquel bello espectáculo de salud, respondió en el mismo tono:

—Así lo espero; pero eso no impide que esta chica nos deba á usted y á mí el vigor que tiene.

—Eso es la verdad pura! Ella bien lo sabe, señor Pascal, y siempre dice que sin usted ahora estaria como su pobre hermano Valentin.

—Bah! á él tambien lo salvaremos. Acabo de verlo y va mejor.

Sofía tomó la mano del doctor entre las suyas y gruesas lágrimas brotaron á sus ojos. Por fin pudo balbucear:

—Oh! señor Pascal.

¡Cómo lo querian! y Clotilde sentia que su cariño para Pascal era aumentado por todos aquellos afectos dispersos. Permanecieron allí un instante, conversando bajo la sombra sana de las encinas verdes. En seguida regresaron á Plassans, donde aun tenia que hacer una visita.

Era en la encrucijada de dos caminos, en una taberna blanqueada por el polvo [illegible]. Acababan de instalar enfrente un molino á vapor, utilizando los antiguos edificios del Paradou, una propiedad que databa del siglo pasado. Y Lafouasse, el tabernero, hacia con todo buenos negocios, gracias á los obreros del molino y á los campesinos que traian trigo. Eran tambien clientes suyos el domingo los pocos habitantes de Artaud, una aldehuela cercana. Pero estaba en desgracia, hacia tres años que se arrastraba, quejándose de reumatismos, en los que el doctor acabó por descubrir un principio de ataxia; y sin embargo se empecinaba en no querer tomar sirvienta, y apoyándose en los muebles servia como podia á sus clientes. Así es que, puesto en pié por una docena de inyecciones, ya proclamaba por todas partes su curacion.

Estaba precisamente parado en la puerta, alto y fuerte, con la faz muy colorada bajo la llamarada de los cabellos rojos.

—Estaba esperándolo, doctor Pascal. Imagínese que ayer he podido embotellar dos barriles de vino sin cansarme!

Clotilde permaneció afuera, sentada en un banco de piedra, mientras que Pascal entraba al despacho para hacerle la inyeccion á Lafouasse. Se oian sus voces; y este último, que era muy sensible á pesar de sus fuertes músculos, se quejaba de que la punzada era dolorosa; pero, en fin, era necesario resignarse á sufrir algo para adquirir buena salud. En seguida se resintió y obligó al doctor á que aceptara un vaso de alguna cosa. La señorita no lo desairaria negándose á aceptar un refresco. Sacó una mesa afuera, y fué absolutamente necesario acompañarlo á tomar algo.

—¡A su salud, señor Pascal, y á la salud de todos los pobres diablos á quienes devuelve usted la vida!

Clotilde, sonriente, recordaba los chismes de que le habia hablado Martina: el tio Butin, que acusaban al doctor de haberlo muerto. Luego, no mataba á todos sus enfermos, y su remedio hasta hacia milagros. Volvia á recuperar su fé en el maestro, en medio de aquel ardiente amor que le exaltaba el corazon. Cuando partieron habia vuelto á ser enteramente suya, podia tomarla, llevársela, disponer de ella á su antojo.

Pero algunos minutos antes, sentada en el banco de piedra, Clotilde habia rememorado una historia confusa al mirar el molino á vapor. ¿No era allí en aquellos edificios ennegrecidos hoy por el carbon y blanqueados por la harina que se habia desarrollado años antes un drama apasionado? Y con detalles contados por Martina y alusiones hechas por el mismo doctor, reconstruia aquella historia, toda una aventura amorosa y trágica de su primo, el abate Sergio Mouret, entonces cura de los Artauds, con una muchacha adorable, salvaje y apasionada, que habitaba el Paradou.

Seguian de nuevo por el camino, y Clotilde se detuvo, indicando con la mano la vasta extension taciturna, rastrojos, cultivos chatos, terrenos aun en barbecho.

—Maestro, ¿no habia ahí un jardin? ¿No eres tú quien me ha contado esa historia?

Pascal, dominado por la alegria de aquel dia feliz, se estremeció sonriendo con sonrisa infinitamente triste.

—Sí, sí, el Paradou, un jardin inmenso, con bosques, praderas, huertos, arreates y fuentes y arroyos que caian á la Viorne... Un jardin abandonado desde hacia un siglo, un jardin encantado, en que la naturaleza habia vuelto á imperar... Y, ya lo ves, lo han talado, arado, nivelado, para dividirlo en lotes y venderlo en remate. Hasta las fuentes se han secado, y solo queda, allá, aquel pantano pestilente... Ay! cada vez que paso por aquí, el corazon se me sube á la garganta!

—¿No fué en el Paradou que se amaron mi primo Sergio y tu amiga Albina?

—Albina. Dios mio! me parece que la estoy viendo, bajo el golpe del sol del jardin, como un ramo de un olor fuerte, con la cabeza echada hacia atrás, el seno henchido de alegría, contenta con sus flores, con flores salvajes trenzadas entre sus cabellos, prendidas á su cuello, á su corpiño, á sus brazos delgados, desnudos y dorados... Y cuando se hubo asfixiado entre sus flores, la volví á ver muerta, muy blanca, con las manos juntas, durmiendo sonriente sobre su lecho de jacintos y tuberosas... ¡Una muerta de amor! Oh! y como se amaron Albina y Sergio en el gran jardin tentador, en el seno de la naturaleza cómplice! y que oleada de vida arrastró todos los falsos vínculos! y qué triunfo de la vida!

Clotilde turbada tambien por aquel ardiente murmullo de palabras lo miraba fijamente. Jamás se habia atrevido á hablarle de otra historia que referían, el único y discreto amor que habia tenido por una dama, muerta ya. Se contaba que la habia asistido, sin atreverse siquiera á besarle la punta de los dedos.

Hasta entonces, ya cerca de los sesenta años, el estudio y la timidez lo habian apartado de las mujeres; pero se adivinaba que estaba reservado para la pasion, con el corazon joven y desbordante, bajo el cabello blanco.

—Y la muerta, aquella por quien se llora...

Clotilde se detuvo, con la voz trémula y las mejillas sonrojadas sin saber por qué, dando otro giro á la frase.

—Y ¿Sergio no la queria, que la dejó morir?

Pascal pareció despertar, trémulo al verla á su lado tan joven, con sus ojos tan hermosos, ardientes y claros, entre la sombra del ancho sombrero. Algo habia pasado, la misma ráfaga acababa de envolverlos á los dos. No se volvieron á dar el brazo y caminaron el uno junto al otro.

—¡Ah! querida mia, la vida seria demasiado hermosa si los hombres no lo echaran todo á perder. Albina ha muerto y Sergio es ahora cura de San Eutropio, donde vive junto con su hermana Desirée, una buena muchacha que tiene la suerte de ser medio idiota. Él es todo un santo, jamás he dicho lo contrario... Se puede ser un asesino y, sin embargo, servir á Dios!

Y Pascal continuó diciendo las cosas crudas de la existencia, pintando á la humanidad detestable y negra, sin abandonar su alegre sonrisa. Amaba la vida, mostraba su esfuerzo incesante con una tranquilidad valerosa, á pesar de todo lo malo, de todo lo desalentador que ella pudiera encerrar. Por más que la vida pareciera atroz, tenia que ser grande y buena, puesto que se ponia voluntad tan tenaz para vivirla, con el fin sin duda de esa voluntad misma y del gran trabajo ignorado que ella realizaba. Sin duda, era un sabio, un clarovidente, no creia en una humanidad de idilio, viviendo en una naturaleza de leche, veia al contrario las miserias y las lacras, las exhibia, las sondaba, las catalogaba desde hacia treinta años; y su pasion de la vida, su admiracion de las fuerzas de la vida, bastaba para causarle una eterna alegría, de la que parecia derivarse su amor á los demás, un enternecimiento fraternal, una simpatía que se adivinaba bajo su aspereza de anatómico y tras la impersonalidad afectada de sus estudios.

—Bah! terminó diciendo, volviéndose una última vez hacia los vastos campos taciturnos, el Paradou ya no existe, lo han saqueado, ensuciado y destruido; pero ¡qué importa! se plantarán viñas, crecerá el trigo, germinarán las nuevas cosechas; y se volverá á amar en los dias lejanos de la vendimia y de la siega... La vida es eterna, solo recomienza y se dilata.

Le habia vuelto á tomar el brazo, y así regresaron, oprimidos el uno contra el otro, buenos amigos, durante el lento crepúsculo que se moria en el cielo, en un lago tranquilo de violetas y de rosas. Y al volverles á ver pasar á los dos, el antiguo rey poderoso y bueno, apoyado en el hombro de una criatura encantadora y sumisa, cuya juventud le sostenia, las mujeres del arrabal, sentadas en los umbrales de sus puertas, les seguian con sonrisa enternecida.

En la Souleiade, Martina estaba esperándolo. De lejos les hizo un ademan de llamado.

—¿Qué pasa? ¿Acaso hoy no se come?

Y luego cuando estuvieron cerca les dijo:

—¡Ah! pues tendrán ustedes que esperar un cuartito de hora, porque no me decidia á poner la pierna de cordero al fuego.

Pascal y Clotilde permanecieron afuera, encantados por la feneciente luz. El pinar, que se ahogaba en la sombra, exhalaba un olor balsámico de resina; y de la era, aún ardiente, donde moria un reflejo rosado, subia un trémulo vapor. Era algo como un alivio, como un suspiro de satisfaccion, un reposo de la propiedad entera, de los almendros enjutos, de los olivos retorcidos, bajo el vasto cielo palideciente, de una serenidad pura; mientras que tras de la casa, el grupo de los plátanos solo formaba una masa de tinieblas, negra é impenetrable, donde se oia la fuente, con su eterno canto de cristal.

—¡Hombre! dijo el doctor, el señor Bellombre ya ha comido y está tomando el fresco

(Continuará).

NOTICIAS GENERALES

Ruleterismo—Ni chista *La Nacion* de hoy respecto al negocio de la ruleta, despues de haberse encocorado hasta el punto de casi crear un conflicto entre el señor jefe político y el señor ministro de Gobierno.

Y hace bien el colega en refugiarse en el silencio, porque peor es meneallo.

Anoche, en la calle Santa Teresa se hizo la ceremonia de exorcisar las ruletas, revistiendo el acto la mayor solemnidad.

¡Figúrense ustedes la sorpresa *inesperada* que experimentarian los *habitués*, los comisarios, los inspectores y los guardias civiles, al encontrarse con el señor jefe político y con el señor jefe de la policía de seguridad!

⁂

En el nuevo establecimiento, sito en la calle Cerro Largo, entre las de Arapey y Daiman, no hubo *quorum*.

Allí, el comisario cumple su deber, ó se trata de una maniobra habilísima para *despistar* la accion de la autoridad policial.

Entretanto, véase la broma de mal género que da *La Razon* de esta mañana, corriendo el riesgo de que la arrastren ante los tribunales:

«Se nos garante que algunos de los comisarios de policía frecuentan las casas de ruleta, y hasta se nos asegura que uno de ellos acertó con un pleno de á libra esterlina noches pasadas.

«Será cosa de que el ministro, antes de renunciar definitivamente, vaya á estudiar el mecanismo de la jugarreta y hasta á probar la suerte, apuntando un par de pesos á un pleno.

«Puede que acierte.

«Y puede tambien que se los pelupuéen, que es lo mas probable.»

Puñalada—En un almacen de la calle Municipio donde se encontraban varios soldados penetró en estado de ebriedad un sujeto que principió á insultar á aquellos.

Al fin se armó una marimorena, resultando el provocador con una puñalada en el costado derecho.

La policía redujo á prision á los soldados.

Correos—Por razones de mejor servicio ha sido trasladada á un local contiguo á la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay, la agencia postal que funcionaba en el distrito Bañado de Rocha, departamento de Tacuarembó.

Desempeña el cargo de agente de la misma don Guillermo Peréda.

Ha sido nombrado don José Gatti agente de correos en el distrito Gervasio, departamento de Rocha, en reemplazo de don Ramon de la Vega.

Nuestros intereses vitícolas—Aquí tenemos la manía de hacer todo como en Europa. Parece que hay miedo de tomar una iniciativa cualquiera.

Tenemos la filoxera, y bien, no hay mas que una cosa que hacer.

Supongamos que se pueda extinguir por esta vez el flagelo; pero como vino puede volver, y es mejor precaverse.

Generalmente los plantíos están á un metro de distancia en las líneas de vid.

Voy á poner en el medio de cada uno, una *vitis* [illegible] refractaria ó resistente, de manera que la distancia sería de cincuenta centímetros. Al año injerto en [illegible] y si viene la enfermedad arranco las enfermas; si no viene, no veo inconveniente en dejar subsistir las dos, porque hay siempre tiempo de arrancar.

El [illegible] es un sarmiento que se dobla en medio [illegible] y que se planta al revés, como dice el nombre. El ingerto es seguro así. Tambien se puede hacer un injerto con una vermaschieta y para la punta pelada de la vieja viña, que anda muy bien.

Un hilo de semilla de uva contiene de cuarenta á cuarenta y cinco mil semillas. Supongamos que el almácigo no dé mas que el veinte y cinco por ciento, serian siempre diez mil plantas, y con la reproduccion de los sarmientos en poco tiempo habria millones de plantas.

Por mi parte no estoy conforme con la introduccion de barbados de América. Todos los avisos posibles serán impotentes para impedir el desastre.

No veo inconveniente en recibir la visita de los delegados oficiales como consejeros, pero admitir que uno arranque mis plantas, no, porque las puedo sanar de mil modos.

Tenemos el sulfuro de carbono, la electricidad, el baño de la raiz con cyanuro de potasa al tres por ciento, y si me objetan que todo eso cuesta caro, contestaré: esto es negocio mio!

Aquí las viñas no están como en Europa leguas y leguas sin solucion de continuidad, ya lo sabemos; es preciso que el sujeto sea refractario, y los que plantaren debe poner alternativamente una buena para vino y una americana.

Para volver á lo que decia al principio, aquí tenemos todo al revés de Europa, horas, estacion, inteligencia. El hombre del campo aquí es mucho mas vivo que el de allá (en términos generales). Allá mucha agricultura, pocos pájaros, se desea proteger estos últimos; se quiso hacer lo mismo aquí. Pero tenemos muchos pájaros y poca agricultura y los pájaros se comen hasta á los agricultores.

En España se filtra el vino con un silicato de aluminio, llamado tierra de vino, el cual abandona al vino cierta cantidad de materia que pasa por extracto y lo hace aparecer mas rico en sustancia.

Haga usted vino con uva llamada del país, que marca cinco en el glucómetro, y le declararán su vino fuera de la ley. ¿Cual ley? Copiada de quien sabe donde.—*L. Preti.*

Cosas espirituales—Copiamos de *El Bien*:

«Dióse comienzo en la noche del jueves al retiro espiritual, que en preparacion á la fiesta de su patrono el patriarca San José, celebrará el próximo domingo el Círculo Católico de Obreros de esta capital.

Despues del rezo del Santo Rosario, ocupa la cátedra sagrada del Rvdo. Padre Vecos, sacerdote jesuita, quien con palabra fácil y llena de uncion evangélica, explica á los obreros las grandes verdades de nuestra augusta religion, preparándolos para recibir el Pan Eucarístico.

Asisten á los Santos ejercicios gran número de socios presididos por el Directorio. La Comunion tendrá lugar mañana á las 8 a. m. en la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesus (Seminario Conciliar) donde tambien se celebra el retiro.

Oficiará en ese acto el Ilmo. señor obispo auxiliar y actual gobernador de la diócesis, monseñor doctor don Ricardo Isasa.

Terminado el acto, los socios pasarán en corporacion precedidos de su hermosa bandera, al edificio social, donde tendrá lugar un modesto desayuno y se pronunciarán algunos discursos alusivos á la festividad que se celebra.»

La fiesta del 19—Los doctores Palomeque y Lopez Lomba se han ocupado hoy con toda actividad de visitar á las personas nombradas para componer la Comision Central y Comité Ejecutivo de la fiesta patriótica del 19 corriente, obteniendo de todos el mas decidido y entusiasta concurso.

Se pedirá al gobierno que decrete feriado el dia 19, con el objeto de que el pueblo pueda asociarse á los festejos del gran aniversario.

Hoy á las 4 de la tarde se reune en el local del Ateneo la comision ejecutiva, cuya nómina publicamos esta mañana.

Se recomienda puntualidad á la cita.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las dos de la tarde:

Clementina Laguna, oriental, 2 años, calle Vazquez, número 20.

Leonor Dutray, argentina, 27 años, calle Rivera, número 162.

Los enfermos del «Rio Negro»—Segun el parte telegráfico pasado ayer tarde por el director del Lazareto de la Isla de Flores á la Junta de Sanidad, seguian en un estado gravísimo y se desesperaba de salvarlos los camareros del vapor francés *Rio Negro*, llamados Victor Guitton y Gustavo Dattin, que están atacados de fiebre amarilla.

En cuanto al marinero del mismo buque, Ernesto Bayard, está ya fuera de peligro.

A último momento se comunica haber fallecido uno de los camareros, el llamado Gustavo Dattin.

Ecos judiciales—Por mandato del señor juez letrado del Crimen de 2.º turno han sido reducidos á prision y puestos á disposicion de aquel magistrado, Pablo y José Sala, acusados de quiebra fraudulenta, cuyos procesados han nombrado para su defensor al doctor don Federico Acosta y Lara.

—Guillermo Richter, preso en la jefatura de policía á requerimiento de las autoridades de la República Argentina, por el delito de estafa, se ha presentado al señor juez letrado del crimen de 2.º turno solicitando su libertad incondicional en razon de no encontrarse su delito comprendido en el tratado de extradicion vigente.

—No pudo verse en juicio público en el Juzgado Letrado del Crimen de segundo turno, la causa seguida á Manuel Montenegro por imputacion de la muerte de Consuelo Flores, por inasistencia de algunos de los señores jurados que debian componer el tribunal.

—Se ha señalado la audiencia del dia de hoy á las 12 1/2 p. m. en el Juzgado Letrado del Crimen de segundo turno, para que tenga lugar el sorteo de jurados que deben conocer en el juicio de calificacion en la querella instaurada por don [illegible] Hierro contra don José Rios Silva por abuso de la libertad de escribir.

—El Juzgado Letrado Departamental del Salto, ha remitido á conocimiento del señor juez letrado del Crimen de 2.º turno, la causa seguida á Martin Ballesteros, acusado de desacato y resistencia á la autoridad.

—El procesado Baldelino Lopez, preso en la cárcel Penitenciaria, por imputacion de la muerte de Antonio Cristóforo, ha solicitado su libertad provisional bajo caucion juratoria, habiéndose dado vista de esta peticion al señor fiscal del Crimen de 2.º turno doctor don Jacinto D. Real.

—Con procedencia del departamento de Minas y á disposicion del señor juez L. del Crimen de primer turno, han sido pasados á la Cárcel Penitenciaria, Justino, Fermin y Dionisio Estevez y Francisco Pelayo, que aparecen como cómplices en el célebre proceso de asesinato del vecino de Minas don Martin Anton.

—El Juzgado L. del Crimen de segundo turno, ha elevado en apelacion al Superior Tribunal de Justicia la causa seguida á Anselmo [illegible], acusado de resistencia á mano armada [illegible].

Noticias escolares—Ha sido nombrado por la Direccion General de Instruccion Pública para desempeñar el cargo de maestro de la escuela rural núm. 11 establecida en el departamento de Tacuarembó, don Francisco Carminatti.

—La Comision de Instruccion Primaria del departamento de Tacuarembó, ha comunicado á la Direccion General de Instruccion Pública, [illegible] de funcionar la escuela rural núm. 2 [illegible] por traslado de la maestra de la misma á [illegible] escuela rural núm. 16 del mismo departamento.

—La Direccion General de Instruccion Pública, ha resuelto aceptar la renuncia presentada por la señorita Delia Lóngo, del cargo de maestra de [illegible] de este departamento.

—La señorita Aurelia Aguiar ha sido [illegible] por la Direccion General de Instruccion Pública para desempeñar el cargo de maestra de la escuela rural núm. [illegible] del departamento de Durazno.

—La comision de Instruccion Primaria del departamento de Treinta y Tres, ha comunicado á la Direccion General del ramo, [illegible] de segundo grado [illegible].

—Ha sido [illegible] de este departamento, la señorita Francisca [illegible].

Para reemplazar á esta en la escuela de segundo grado núm. 21 se ha nombrado á la señorita Maria Belzagui, y en sustitucion de esta á la señorita Maria Echeburu.

—Ha sido nombrada ayudante de la escuela número 15 de este departamento, la señorita [illegible] Aguiar.

La Direccion General de Instruccion Pública ha nombrado en su reemplazo en la escuela de segundo grado núm. 2, á la señorita [illegible] Sandri.

—La renuncia que presentó el señor Sanchez Alonso del cargo de maestro de la escuela rural número 1 del departamento del Durazno, le fué aceptada por la Direccion General de Instruccion Pública.

En su reemplazo se ha nombrado á don Joaquin Sevillano, y en sustitucion de este en la escuela número 11 de esa localidad á la señorita Maria Haquet.

Ocurrencias locales—La comisaria de la 6.ª seccion remitió á la jefatura á un menor que en compañía de otros dos que lograron fugar penetró al almacen de Antonio Revelria, calle Minas número 41, sustrayendo seis pares de alpargatas de los que uno solo fué encontrado en poder del remitido, pues ya habian negociado los demas.

La comisaria de la 5.ª seccion remitió á Luis Pessoto á solicitud de su señora madre, Rosa G. de Pessoto.

Este infeliz que encuéntrase atacado de enajenacion mental, despues de reconocido por el médico forense, será trasladado al Manicomio Nacional.

—La de la 2.ª remitió á un sujeto por ebrio y escandaloso.

—Falleció de catarro gastro-intestinal, sin asistencia médica, en la calle Vazquez núm. 20, la menor Clementina Laguna.

Fué reconocida por el doctor Pelfiponne.

—La comisaria de la 2.ª remitió al dueño de la tienda denominada La Cueva, calle General Laniers núm. 279, por haber agredido á puñetazos á un individuo que despues de comer se negó á pagar el gasto hecho.

—La comisaria de la 3.ª seccion remitió á dos menores rateros conocidos, por haber sido hallados en la azotea de don Felipe P. Segundo, calle San José número 64.

Ignórase el fin que se proponian, aunque se supone que pretendian dar algun golpe de mano.

La misma remitió á un menor por robo en la calle Ciudadela esquina Misiones de veintiun quintos de la Lotería de la Caridad, que debe jugarse el lunes.

—EL INCENDIO DE ESTA MADRUGADA.—Serian aproximadamente las 3 y 40 de la madrugada de hoy, cuando se produjo un incendio en el almacen de comestibles, despacho de bebidas y ferretería, propiedad de don Andres Vigo, establecido en la calle Santa Teresa números 12 y 14.

Inmediatamente de tener conocimiento del hecho el comisario de servicio en la seccion Sud, dió aviso del suceso á la Jefatura que á su vez lo comunicó al cuerpo de bomberos, acudiendo este á los pocos minutos al lugar del siniestro, donde ya estaba el personal de la comisaria ocupado en la extincion del fuego.

El comandante Bañales con la actividad que lo distingue hizo en pocos momentos funcionar las bombas, consiguiendo gracias á sus esfuerzos la cesacion del fuego á la media hora de combatirlo.

De las averiguaciones practicadas resulta haberse iniciado el incendio por una pila de cajones de botellas que contenian bebidas ignorándose las causas que lo produjeron.

Las pérdidas ascienden á trescientos pesos, teniendo la casa de capital como siete mil, no estando asegurado el establecimiento ni la finca, propiedad de don Guillermo Pojadas.

El dueño del establecimiento y las dependientes que dormian en un altillo pudieron escapar á duras penas del fuego.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: Civiles, 2; mujeres, 2; total: 4. Argentinos, 1, españoles, 2; total: 4. Salieron de alta: Civiles, 2; mujeres, 5; total: 7. Orientales, 3; franceses, 1; total: 7. No hubo heridos.

Existencia de enfermos hoy 8: Civiles, 242, militares, 19; mujeres, 106; total: 366.

Mercados—Los comisarios de Salubridad de servicio en los mercados y demás puestos públicos, han decomisado, por hallarse en malas condiciones para la alimentacion, 4 canastos de frutas y legumbres y 3 arrobas de carne.

Intereses rurales—Paysandú, Abril 6—El hacendado de este departamento, don Pedro Etchemendy, ha exportado para puertos europeos, hasta la fecha, [illegible] de trigo de la cosecha, y 500 fanegas [illegible] de trigo de pan.

Don José Zeballos, ha comenzado á exportar directamente á Génova trigo para fideos.

El señor Pedro Etchemendy tiene depositados en la antigua Barraca Oriental 14.000 quintales aproximadamente de alfalfa.

En estos dias será enviada á Montevideo, de donde afluyen los pedidos.

—Los señores Miguel y Felix Horta se han separado de la sociedad que tenian en los valiosos campos de su propiedad al [illegible] de nuestra poblacion.

Con ese motivo [illegible] una serie de mejoras en la parte que respectivamente les corresponde.

El señor Felix Horta que ha quedado con la fraccion de campo situada á la derecha del camino que [illegible] de esta ciudad á Casa Blanca, destinará su propiedad á la agricultura.

[illegible] la construccion de poblaciones.

El señor Miguel Horta aplicará tambien parte de su campo á la agricultura.

Ferrocarril á Fray-Bentos—Se considera un hecho la construccion del ramal que unirá la estacion [illegible] y la villa de Fray-Bentos, atravesando una importante zona del departamento de Rio Negro.

La compañía Liebig's Extract of Meat contribuye con [illegible] pesos.

En Fray-Bentos se nombrará una comision para la recoleccion de fondos entre los estancieros de aquel departamento.

Lluvias periódicas—El director del observatorio de Villa Colon, en un opúsculo recientemente publicado [illegible], ha llegado á establecer que, segun las observaciones de aquel establecimiento en los años 1882 á 1892 [illegible] las practicadas por la Oficina Meteorológica Argentina en los años 1867 á 1882, hay cuatro períodos en cada año, durante los cuales se produce el fenómeno de la lluvia con cierta fijeza.

Esos períodos son:

1.º Del 27 de Diciembre al 1.º de Enero.

2.º Del 30 de Marzo al 5 de Abril.

3.º Del [illegible].

4.º Del [illegible] de Noviembre al 2 de Diciembre.

Los tres primeros [illegible] vienen casi á coincidir con [illegible].

Pero en el 4.º período [illegible] de Noviembre á 2 de Diciembre [illegible].

[illegible]

Del 27 de Diciembre al 1.º de Enero, ha llovido [illegible] veces [illegible] dias, 15 veces en dos dias; 7 veces en tres dias, y tres veces en cinco dias. El centro de este período parece coincidir con el dia [illegible] de Diciembre [illegible] diez veces en los 25 años.

Del 30 de Marzo al 5 de Abril, ha llovido 21 veces en [illegible] dias, 12 veces en dos dias; 7 veces en tres dias, y 2 veces en cuatro dias. El centro del período parece estar en los dias 1.º y 2 de Abril, [illegible] 21 veces en los 25 años.

Casi idéntico [illegible] en los otros dos períodos, con la diferencia de que en el de 25 de Noviembre á 2 de Diciembre, en los 25 años, 25 veces [illegible] en alguno de esos dias, lo cual indica todavía mayor fijeza que en los otros.

La observacion ha sido confirmada tambien en este año, pues el 31 de Marzo ha sido bien lluvioso, y ha vuelto á llover en los dias 4 y 5 de Abril, verificándose así, que de los tres dias del período que terminó anteayer, tres hayan resultado lluviosos.

La fiesta de los griegos—Buenos Aires, Abril 7—En la calle Defensa, tiene establecida la colectividad greco-rusa, residente entre nosotros, una modesta capilla destinada al culto ortodoxo de la iglesia de Oriente.

Como ambas nacionalidades, la griega y la rusa, están unidas bajo la idea religiosa, la capilla sirve para las ceremonias de una y otra.

Por eso, los griegos celebraron en ella ayer á las 11 de la mañana un solemne *Te Deum* para festejar el 72 aniversario de su independencia.

Asistieron el señor Marchand, ministro francés, que concurrió con el carácter de ministro de Grecia, cargo que desempeña al mismo tiempo; el señor Christophersen, cónsul general de Rusia, el director del Museo Nacional doctor Berg y varias personas distinguidas de la colectividad greco-rusa.

Como en el año actual este aniversario ha caido el mismo dia en que la iglesia ortodoxa conmemora la pasion y muerte de Jesucristo, segun el calendario de su iglesia, los ornamentos sagrados no eran de fiesta sino enlutados, notándose solo una mezcla con algunos tintes de color, como excepcion por la ceremonia del *Te-Deum*.

Lo mismo se observó por lo que toca á la parte musical, pues en vez del órgano, excluido del ritual para la semana santa, solo se oyeron las voces argentinas é impregnadas de uncion religiosa de varias señoritas, que cantaron con mucha precision las notas solemnes del *Te-Deum*.

Mucha concurrencia asistió al acto, viéndose obligada, por la estrechez del local, á llenar los patios y corredores próximos á él.

Anteriormente, se verificó en la misma capilla el oficio de jueves santo por el capellan ruso que tiene la colectividad oriental, nombrado oficialmente por el Gobierno ruso y considerado como tal por el de nuestro país.

Hoy y mañana seguirán las ceremonias de semana santa, durante las cuales y la cuaresma se observa un ayuno bastante riguroso, que solo se quebranta el domingo, lunes y mártes próximos de Pascua, en que unos á otros se saludan con las frases tradicionales en ruso, «Jesucristo resucitó», contestándose con la otra, «Verdaderamente resucitó». Se abrazan despues tres veces y se cambian entre sí huevos pintados de diferentes colores.

Lotería de San Luis—Sabese telegráficamente que en el sorteo de la lotería de San Luis efectuado ayer, tocaron los premios mayores á los números siguientes:

1647 con 10,000 pesos; 2585, 8831 y 6303 con 500; 9441, 1812 y 4164 con 200; 9722, 5663, 7365, 4196, 3427, 9753 y 12473 con 100.

Terminaciones con 100 pesos cada una 2647, 3647, 4647, 5647, 6647, 7647, 8647, 9647, 10647, 11647, 12647, 13647 y 14647.

Telégrafo Oriental—Hemos recibido los siguientes telegramas de la oficina central á las 8 a. m.:

Tiempo bueno, ayer llovió en Pando, Treinta y Tres.

Nublado en Tacuary.

Nublado ayer llovió en Montes, San Cárlos, Tala, Rocha, Artigas, Castillos, Maldonado, Sauce, Minas, Tapes y Gutierrez.

Tormentoso ayer y anoche llovió en Pan de Azúcar.

En Pan de Azucar y Rocha, llovió copiosamente.

Metálico—Llegado hoy por el vapor inglés *Minerva*:

Del Uruguay—á Oneto y Ca., $ 300.

De Gualeguaychú—á Steinbener, $ 1.10.

De Mercedes—á J. P. Lamolle, $ 200.

De Palmira—á Rodriguez Puig y Ca., $ 400

12

FOLLETIN

HUGH CONWAY

CONFUSION

...es: si tú sío apre me hubieras creido infiel, yo te habria llevado conmigo el terrible secreto á la tumba, y tú cuando menos podrias algun dia volverte á sentir feliz. Tú me has arrancado la verdad; te habrá dicho que esta carta es una eterna despedida. Algunas veces creí que cuando hubieran pasado muchos años podriamos volver á reunirnos; pero, bien mio, tal cosa no puede suceder. Hasta esa esperanza nos ha sido negada. Julian, la suerte ha sido muy cruel con nosotros, y hoy que tú tienes que compartir el dolor y la vergüenza de nuestra situacion, me parece mas cruel todavía. Adios.»

Coloqué aquella carta sobre la mesa y abrí el otro paquete, el cual contenia tambien una carta escrita de puño de mujer y además otros dos documentos. Púseme á leer la carta, que decía así:

«Hija mia: Si ya he muerto para cuando llegues á los veintiun años, se te entregará esta carta. El nombre por el cual soy conocida no es el mio propio. Yo soy la esposa y tú eres la hija de Julian Lorena de Horstal Abey. Cuál fué su conducta para conmigo y por qué lo abandoné, son asuntos de que no necesito ocuparme. El fué para mí, Satanás en forma humana. Jamás lo volveré á ver. El no sabe si á la fecha vivo ó he muerto. Te digo esto, hija mia, no para que lo busques y reclames los derechos que te corresponden como hija suya, sino para que rechaces y evites, no tan solo su contacto sino el de cualquier otro que lleve su infame nombre. Sigue llevando una vida tranquila, cásate con un buen hombre y procura que nunca denuncien tus labios ni tu verdadero apellido, ni el parentesco que te ligue al hombre que tan cruel y villanamente me trató. Si alguna vez tienes la tentacion de ir á ver á Julian para decirle, «Yo soy tu hija», acuérdate de mí y de los muchos años de penalidad que él me ocasionó. ¡Qué muera sin saber que tiene una hija tan bella y virtuosa como tú!

«Tu amante madre,

Margarita de Lorena.»

Los otros documento eran dos certificados; uno del matrimonio de Julian Lorena y Margarita, y el otro del nacimiento de Viola.

Al fin ya lo sabia todo. Por un buen rato permanecí inmóvil, imaginándome el indescriptible horror que se apoderaria de la pobre Viola cuando leyó aquella carta fatal que venia á revelarle nada menos que el hombre con quien se habia casado era su hermano; es decir, hijo de su padre y de otra mujer que ella pensó habria sido la primera esposa de Julian Lorena. Pareciame verla caer abatida bajo aquel golpe que de improviso venia á obscurecer la alborada de su felicidad. Pareciame penetrar en sus pensamientos y sentir que era imposible que volviéramos á reunirnos. En medio de mi fantasía llegué hasta figurarme oir sus agonizantes súplicas para que Eustaquio la sacara de allí y la ocultara en alguna parte donde yo no pudiera encontrarla. Ahora comprendia por qué ella ni siquiera habia procurado limpiar su honra y nombre empañados á mis ojos; y por qué preferia que yo la considerara perjura ó infiel, pero que no supiera el secreto para que no sufriera el horrible tormento que ella estaba sufriendo. Sí, ahora comprendia todo lo que bien ó mal hecho habia procurado hacer ella y Eustaquio por mi propio bien.

¡Qué bagatela puede producir cambios tan grandes en la vida! ¿Por qué no le habia referido yo á Viola la historia de mi nacimiento y de mi extraña adopcion? ¿Por qué jamás se la habia referido á Eustaquio? Si así lo hubiera hecho, todo se habria aclarado en un segundo.

Pero por mas extraño que parezca, nunca se me ocurrió mencionar tal cosa á ninguno de los dos. Despues que hube heredado las riquezas de mi padre adoptivo, me sentí tan firme en mi posicion (me parecia tan natural ser considerado como el hijo legítimo del difunto) que á decir verdad ya casi se habia borrado de mi memoria el recuerdo de mi verdadero origen. Tan era así, que por muchos años apenas pensé en tal cosa. Pero ahora rechinaba los dientes de rabia al pensar que con solo haber mencionado una cosa tan insignificante, se nos habria ahorrado á mi mujer y á mí dos años de confusion y constantes tormentos.

Entonces recordé que cada minuto que pasara antes de que Viola supiera la verdad era un minuto de martirio para ella. Apresuradamente fuí en busca de Eustaquio.

¡Qué buen amigo! Me encontré con que ya él habia arreglado su maleta y se ocupaba en arreglar la mia con toda actividad.

—Si usted se da prisa—me dijo—tendremos apenas tiempo para tomar el tren de Southampton.

Yo le dí las gracias con una mirada y me puse á meter objetos en mi maleta como primero caian á mis manos; y es el caso que á los tres minutos ya nos encontrábamos otra vez en camino rumbo á Francia.

Por supuesto llegamos á tiempo para tomar el tren y como el vapor no salia de Southampton hasta cerca de media noche, bien pudimos haber esperado por un tren que saliera mas tarde. Pero así era mejor. Aunque saliendo de Lóndres inmediatamente, como lo hicimos, equivalia á estar paseando durante algunas horas en el muelle de Southampton, yo tenia en cambio la satisfaccion de hallarme algunas millas mas cerca de Viola.

¡Llegaré á olvidar alguna vez aquella travesía? La noche era muy hermosa. Ni por un momento pensé en dormir. Me senté sobre cubierta y allí pasé la noche contemplando el mar, mirando á lo lejos los dos grandes faros del cabo de la Hève; escuchando el acompasado y monótono ruido de la máquina, y pensando que cada revolucion de la rueda me aproximaba á mi amada. A ratos me inclinaba sobre la barandilla y me quedaba mirando la prolongada estela de espumante agua que la embarcacion dejaba tras sí. Sentia que todas mis angustias iban pronto á terminar y por esto consideraba la ruta que la pesada embarcacion iba trazando en aquel mar iluminado por la luna, como la senda que me conducia á una inmensa felicidad. La mayor parte del tiempo lo pasé sólo con mis pensamientos. Eustaquio, obrando prudentemente, se habia retirado á dormir á su camarote. Tal vez á pesar de la alegría que experimentaba al pensar en la próxima dicha de sus amigos, mis repetidas preguntas le habian venido á fastidiar un poco. En efecto, mas de mil veces tuvo que asegurarme que cuando menos uno de sus telegramas le habria llegado oportunamente á Viola para impedir su salida. El habia dirigido uno de sus mensajes al Hotel de Europa, en donde ella estaba hospedada, y el otro lo habia dirigido al mismo vapor en que se habia de embarcar. Sencillamente le decia en ambos: «Por ningun motivo salgas mañana,» y estaba seguro de que ella pospondria su viaje en espera de explicaciones.

¿Se detendria ella? ¿Bastarian aquellas cuantas palabras de él para cambiar todos sus proyectos? ¿Qué haria yo si llegáramos al Havre, despues que el vapor americano hubiera levado anclas y de que Viola se hubiera embarcado en él?

—¿Qué hará usted?—me habia dicho Eustaquio.

—Pues tomar el próximo vapor y seguirla. La tardanza será tan solo de una semana y el viaje le será á usted muy benéfico.

Pero yo no podia contemplar con calma que Viola pasara otra semana ignorando la verdad. Así fué que Grant tuvo que asegurarme una y otra vez que estaba cierto de que la encontraria en el Havre con su hermana, quien la habia acompañado hasta allí, y habia prometido no separarse de ella hasta dejarla bien instalada á bordo del vapor.

Yo tenia otras muchas preguntas que hacerle; entre ellas, cómo habia sabido por primera vez el verdadero motivo que habia tenido mi esposa para abandonarme. El guardó silencio por un rato y luego me dijo:

—Julian, voy á hacerle á usted de una vez una franca confesion de todo. Un mes despues de haber entregado á Viola en manos de mi hermana, me dije á mí mismo: «Este hombre que pudiera haber hecho feliz la vida de mi ex pupila, la ha obligado á abandonarlo por el mal tratamiento que le ha dado. ¿Por qué ha de pasar ella la vida en medio del pesar? Además yo la amo.» Así fué que le escribí una carta (porque no hubiera tenido valor para hablarle personalmente) y en ella le declaraba mi amor. Le decia tambien que nada nos importaba lo que el mundo dijera, y que por otra parte la ley podia librarla de usted y unirnos para que fuéramos felices. Su contestacion fué devolverme mi carta acompañada de los papeles que hoy le he entregado á usted. Ella sabia que yo guardaria fielmente el secreto. Entonces fué cuando supe que ella habia abandonado á usted, no porque su amor se hubiera extinguido. Todo el odio que yo le profesaba á usted y todo el amor que sentia por Viola se cambiaron en la mas profunda compasion. Ahora ya lo sabe usted todo.

Despues de decir esto, fué cuando Eustaquio me dió las buenas noches, dejándome solo con mis reflexiones. Y así permanecí en vela hasta que apareció el alba y poco despues el astro rey. Un poco mas tarde entramos en el puerto del Havre, y yo fuí el primero en saltar al ancho muelle, diciéndome interiormente que á los cuantos minutos mi amada esposa se hallaria en mis brazos, derramando lágrimas de alegría

Llegamos al hotel; y allí supimos que las señoras no habian salido todavía. El telegrama de Eustaquio habia llegado oportunamente. Mi primer impulso fué correr en busca de mi esposa, pero Grant me detuvo para decirme que ella nada sabia, pues que en el telegrama no le habia dado ninguna explicacion del descubrimiento que habia hecho, y que por lo tanto juzgaba conveniente verla él primero para convencerla de que no habia la menor duda de que yo era solamente hijo adoptivo de Julian Lorena; despues de esta aclaracion yo podria verla cuando quisiera

Consentí en todo y refrené mi impaciencia. Me senté en el patio del hotel y me puse á contar los minutos que transcurrian, pensando. Seguramente Eustaquio ya le habria dicho todo para este tiempo. ¡Qué ansiosa estaria de arrojarse en mis brazos! ¿Por qué no me llamarán? ¡Si la habrá matado la dicha! Ya no puedo esperar mas.

Y al pensar esto me levanté; pero en aquel instante apareció Eustaquio. Su rostro me dijo que las buenas nuevas que habia ido á comunicar no habian causado ningun mal. Yo corrí á su encuentro. El me estrechó la mano cordialmente.

—Aun tiene usted que aguardar unos minutos—me dijo—ella así lo desea.

—¿Pero está bien? ¿No le ha sucedido nada malo?

—Está bien y se siente muy feliz. Dentro de diez minutos la verá usted.

Me volví á sentar sintiéndome un tanto contrariado. Poco despues vino á reunirse con nosotros la hermana de la caridad, de rostro apacible, quien por aquella vez se habia quitado la blanca toca, insignia de su piadosa mision y estaba vestida sencillamente de negro. Ella estuvo conversando sobre varios asuntos; pero si yo le di algunas contestaciones lo hice maquinalmente, porque no me era posible fijar la atencion en lo que me estaba diciendo. Por fin se levantó y yo comprendí que deseaba la acompañara. Al pasar junto á Grant, él me volvió á estrechar la mano.

Con el corazon latiéndome aceleradamente seguí á la hermana de la caridad, quien ascendió las amplias escaleras, y al llegar frente á una puerta en uno de los corredores se detuvo. Luego, volviéndose á mí, me dijo en voz muy baja:

—Señor Lorena, me es conocida la triste historia de los dos últimos años. Hay pesares tan inmensos que el solo mencionarlos produce un agudo dolor. Reciba usted á su esposa con los brazos abiertos, cual si apenas hiciera una hora que se habian separado, y no mencione ni una sola palabra referente á lo ocurrido hasta que ella promueva conversacion sobre el particular.

Al terminar su amonestacion hizo la señal de la cruz, abrió la puerta, y me dejó entrar libremente.

¿Qué fué lo que vi? A Viola exactamente igual á como estaba la mañana aquella en que se ausentó de mí pocos dias despues de nuestro matrimonio. A Viola vestida con el mismo traje que llevaba aquel memorable dia. ¡Qué bien lo recordaba yo; tenia presente hasta el color y el material de que estaba hecho! Algun tiempo despues me dijo ella que durante aquellos meses de separacion, habia guardado cuidadosamente cerca de sí todo lo que le recordaba los pocos dias de felicidad que habia disfrutado conmigo, antes de que el malhadado error y la confusion vinieran á sumergirla en el mas hondo pesar. Sí, vi á Viola como allá en otro tiempo; hasta el anillo de brillantes que me parecia haberle regalado aquella misma mañana, brillaba en su dedo. ¡Viola, mi amor, mi dicha!

Sentí que la puerta se cerraba suavemente. Es probable que la hermana fuera quien usó tal precaucion.

Viola lanzando un grito de indescriptible gozo, corrió hacia mí, y un segundo despues lloraba y reia entre mis brazos.

—¡Mi bien amado!—murmuró ella á mi oido, cuando por fin la emocion nos permitió expresarnos con algo más que gesticulaciones y palabras de amor entrecortadas—dueño de mi corazon, todo fué un sueño... una confusion horrible.

Al expresarse así se estremecia convulsivamente. Por una vez más uní mis labios á los suyos, y dije:

—¡Olvidémoslo!

Entonces cogidos de las manos salimos de aquella prolongada noche de confusion y de horribles pesadillas para entrar al glorioso dia de la dicha, que solamente amanece en la vida para aquellos que se sienten bajo el dominio de un amor tan grande y puro como era el nuestro.

FIN

Declaracion—Prestada ante la Comandancia General de Marina. Montevideo, Abril 7 de 1892. —Con esta fecha se presentó el agente del vapor francés *Espagne*, en representacion de su capitan y expuso: que ampliando la declaracion hecha por el mismo con fecha 13 de Marzo ppdo., donde dice una lingada compuesta de 13 cajones pasas de uva, marcas C. B. C y J. T. H, debe leerse solo J. T. H., correspondiéndole la primer marca á un cajon jabon manifestado más abajo

Es cuanto tiene que exponer y la firma ante mí. *E. A. Jause*—*Lope Bolani*, jefe de punto.

Política inglesa—INCONTINENCIA REFORMISTA —LA IGLESIA GALESA—LA INSCRIPCION ELECTORAL— —BEER & BIBLE—LA RESISTENCIA INICIADA—Lóndres, Marzo 4 de 1893.—Háse apresurado el gobierno, apenas terminó el primer debate sobre su proyecto de autonomía irlandesa, á presentar ante la cámara de los comunes una porcion de las reformas que anunció en el discurso del trono.

El 23 de Febrero Mr. Asquith propuso una medida para impedir que en adelante se vinculasen nuevos intereses, de cualquiera clase que fuesen, en la iglesia de Gales: todos los nombramientos tendrian que ser en lo sucesivo hechos con beneplácito del parlamento, el cual se inspiraria en el propósito de suspender los privilegios y peculios—the disestablismenth and disendowment—de la iglesia dicha.

El gobierno se propone con este bill dar una prueba de la sinceridad de su deseo de complacer á los representantes galeses, quienes habian amenazado retirar su apoyo al bill autonómico. Una noche sola duró el debate, pero fue importante, porque sirvió para tomarle á lord Randolph Churchill sus brios de otra época.

Acusó al gobierno de presentar el bill simplemente para asegurar votos: Mr. Gladstone y sus colegas están dispuestos á olvidar sus antiguas opiniones y á quebrantar sus promesas todas á ese objeto de obtener votos. Por captar y asegurar votos, ante nada se detendrian. A toda costa, á cualquier precio, quieren votos, votos, votos!...

«Y ¿os llamais gobierno?—preguntó encarándose á Mr. Gladstone y sus ministros... ¡A quienes gobernais vosotros?... Un dia estais á la merced de los galeses, otro á la de los escoceses!... El gobierno de Inglaterra nunca se ha regido por tales principios, mas propios para una subasta de Whitechapel que para la direccion del estado!»

Esto encantaba á los tories. En la ausencia de Mr. Balfour, enfermo, veianse guiados por un leader á su gusto, capaz de defender pulgada por pulgada los derechos de la union y de la iglesia nacional.

Mr. Gladstone replicó con un discurso animadísimo y vigoroso. El gobierno cumplia las promesas que hizo en la oposicion. Por tanto no se avergonzaba de pedir votos, votos, votos, para la autonomía de Irlanda y para el desestablecimiento de la iglesia de Gales.

Lord Randolph habia sacado una vez mas á Mr. Gladstone de sus casillas, y la cámara gozaba contemplando la descomunal batalla entre el viejo leon y su juvenil antagonista.

Dudosa es la ventaja que obtendrá el gobierno de casar los proyectos de la autonomía y el desestablecimiento. Algun tiempo hace que lord Selborne, ex-lord chancellor de un gobierna gladstonista, declaró que la cuestion eclesiástica habria de dividir al partido liberal mucho mas de lo que lo habia dividido la autonómica. Levantaráse como voz de alarma el grito de ¡la Iglesia está en peligro! y la resistencia á todo plan para atacarla será aún mayor de la que se hace á los planes del Home rule.

—

Mr. Fowler, presidente de la junta del gobierno local, presentó un bill de reforma del sistema de registro electoral, por el cual se reduciria á tres meses el período de residencia necesaria para adquirir el sufragio en las elecciones parlamentarias. Además, mejoraráse el mecanismo del registro ó de la inscripcion electoral, por medio del establecimiento de funcionarios especiales que cuidarán de las listas de los electores.

No me parece que encontrará gran oposicion esta medida que la cámara en general acogió bastante bien. Urge alguna reforma en el viejo plan de las inscripciones electorales que es bastante defectuoso.

Debe informarse bien al pueblo de todas las importantes cuestiones políticas, antes de llamarle á que deponga sobre ellas su voluntad. Una vez que esté ante las urnas su expresion debe ser libre y completa.

—

Sir William Harcourt presentó (el 27 de Febrero) otra de las importantes medidas de reforma que demanda este gobierno, á saber: el bill sobre el control local del comercio de bebidas.

Propónese en este bill conceder á las parroquias el derecho de decidir por su propia cuenta el asunto de las licencias (ó patentes) de las casas de bebidas (*public houses.*)

Si el bill llega á ser ley, diez contribuyentes podrán pedir una votacion en la localidad sobre si deben existir ó no en ella casas de ventas de bebidas y, en caso que se decida que sí, cuántas casas. La mayoría de las dos terceras partes de los votos dados determinará la negacion absoluta de licencias en el distrito, ó el número de las que se otorgarán, por el plazo de tres años, al cabo de los cuales se procederá á una nueva votacion sobre el asunto.

La misma mayoría de los dos tercios de votos emitidos decidirá la cuestion de si deben ó no estar cerradas durante el domingo entero las casas de bebidas.

Este bill lleva trazas de no ser tampoco aprobado como ley en la presente sesion. Hay que esperar, naturalmente, que el numeroso é influyente gremio de los destiladores le hará una oposicion feroz.

Además, el partido tory se obligó durante el último gobierno á sujetarse al principio de la compensacion equitativa á los que se les retirase la patente, en los casos en que la privacion no fuere motivada por abuso de los tenedores; de modo que ahora los tories se esforzarán para que el parlamento acepte ese razonable principio de la compensacion ó indemnizacion.

Años hace que los adversarios llaman al partido tory el de la biblia y cerveza: «te Beer and Bible Party,» en atencion á que la inmensa mayoría de los clérigos de la iglesia oficial y de los interesados en el negocio de la bebida se encuentran en él afiliados. De modo que si desde tiempo atras ha habido alguna razon para que clérigos y cerveceros voten en favor de los tories, cuanta y mas no la habrá en las próximas elecciones generales, ya que Mr. Gladstone les acaba de arrojar arrogantemente el guante:—la iglesia ha sido atacada en Gales por el llamado *Suspensory Bill*; la cerveza, por el *Liquor Traffic Bill*.

Será muy heroico eso de atacar simultáneamente á tan poderosísimos intereses creados, mas veremos como sale el gran retador de la batalla de los votos.

—

Anunciéle, señor director, en mi última carta, que se estaban haciendo con gran rapidez y energia por todo el pais preparativos para compaña antiautonomista, bajo los auspicios de los jefes principales de los partidos liberal unionista y conservador.

Pues ya ha comenzado la campaña. En Belfast el dia 2 del mes corriente se celebró una grandiosa manifestacion en la Ulster Hall. Esa sala da cabida á siete mil personas, mas como pasaron de quince mil las que asistieron á la manifestacion, hubo que repetir los procedimientos para que todos pudiesen entrar en el acuerdo.

Este acuerdo fué para protestar contra el bill de Mr. Gladstone y para declarar que la provincia de Ulster jamás se someterá al parlamento que él pretende establecer en Dublin. Ocurrió en la reunion un incidente notable. Solicitados por uno de los oradores, todos los concurrentes se pusieron de pié y alzando la mano derecha repitieron las palabras siguientes:

«Hacemos solemne juramente sobre la Biblia, y nos comprometemos ante la faz del cielo, á mantener, en bien ó en mal, la union legislativa anque tengamos que reñir de nuevo la batalla de Boyne!»...

En Lóndres, en la grandiosa sala Albert Hall, se celebrará muy pronto otro meeting. Ya está convocado uno para el dia 9 de los corrientes en Bradford, bajo la presidencia del duque de Devonshire.

Las cataratas del Niágara—APROVECHAMIENTO DE SU FUERZA. Desde que con los progresos incesantes de la moderna industria dieron los americanos en la cuenta de que la enorme caida de agua del Niágara representa una potencia considerable, y por lo tanto trabajo convertido en dinero, no han cesado en formar proyectos mas ó menos fantásticos y mas ó menos grandiosos para aprovechar aquella energia enorme y gratuita.

Ciertamente que no han faltado reclamaciones contra los proyectos. Los artistas, los aficionados á las bellezas naturales, los viajeros de todo el mundo y los fondistas de aquellos alrededores, se han levantado á una contra la profanacion que se intentaba hacer en uno de los paisajes más grandiosos del universo.

Todo esto no ha sido bastante, sin embargo, y ya en 1874 se estableció un canal hidráulico que, atravesando la ciudad de Niágara lleve el agua á algunas fábricas situadas en las márgenes de las gargantas que se extienden hacia abajo de las cataratas. Tiene este canal un kilómetro de largo, y dan movimiento las aguas que conduce á tres molinos harineros, cuatro fábricas de papel y otras cinco manufacturas de diversa clase, en total: una fuerza de 1.500 caballos tomada de las cataratas.

Esta sustraccion es insensible en la catarata, pues se ha calculado que el agua que pasa por segundo en el Niágara es de 7.980 metros cúbicos. Admitiendo un rendimiento de 75 por 100 y una caida útil de 45'50 metros, se llega á la cifra de 3.200 000 caballos de vapor, que en rigor pudieran producir las cataratas si se utilizasen completamente. Algunos miles de caballos mas ó menos ni han de quitar por lo tanto, al paisage su hermosura ni apenas podrá notarse la disminucion en la masa enorme de sus aguas.

Además, como los antiguos molinos aprovechan mas la concesion de agua de que disponen, se ha tratado de mejorar la instalacion. Con este fin se ha formado en 1890 una sociedad anónima, la Niágara Falls Power, hoy en plena prosperidad. La compañía ha obtenido del gobierno de Washington permiso para utilizar 250 mil caballos en la orilla americana. Por el momento solo se aprovechan 100.000, ó sea únicamente un 33 por 100 de la caida.

Las obras están empezadas y se prosiguen con la febril actividad y abundancia de medios que es costumbre entre los yankees, los cuales ni reconocen obstáculo insuperable ni se atascan por millon de duros mas ó menos. Al efecto han empezado los ingenieros de la Sociedad por rectificar la orilla del rio con terraplenes en el emplazamiento proyectado para las fábricas. Se colocarán una serie de muelles para el movimiento comercial que ha de resultar de tan gigantesca empresa. La extension total de orillas del rio que así se están preparando es de más de 3 kilómetros y representa una superficie de 16 hectáreas. Por el lado de tierra se construye paralelamente á esta línea un ferrocarril.

El canal de traida de aguas es muy corto y su evacuacion se ha de hacer por un túnel situado por debajo de la ciudad. Se ha admitido en el canal, como fundamento de cálculo, una velocidad de 66 centímetros por segundo, lo que da para el canal una anchura de 50 metros y una profundidad de 4. Este canal podrá servir para utilizar 50 mil caballos de fuerza.

Hay ya dos fábricas en construccion, la una de la Compañía, la otra es una fábrica de papel. Hay ademas otras varias en proyecto.

Se prevé el momento en que toda el agua concedida sea absorbida, lo que traerá consigo nuevas concesiones y nuevas sangrías, en términos de que antes de medio siglo es de creer que queden en seco las célebres cataratas del Niágara.

Entonces las cataratas ó sus alrededores se verán convertidos en una poderosa comarca industrial, ricas como pocas por la baratura de la fuerza motriz, y lo que es mas notable aun y mas raro, sin chimeneas ni humo que ensucien la atmósfera y entristezcan el pasaje circunvecino.

Selvicultura—Lastimoso es el estado á que van quedando los lujuriantes bosques americanos. Esas fatalísimas consecuencias de la tala, hecha sin medida ni tasa, seguirán acentuándose no solo por la carencia de combustible y material para muebles y construcciones, sino por la activa construccion de los caminos de hierro y la constante alimentacion de su tráfico.

Allí, como en Europa, algunos hacendados, por interés pecuniario, se han excedido hasta cortar los renuevos y las plantas jóvenes que mas adelante hubiesen retoñado en los bosques segados por el hacha del leñador. La explotacion forestal no ha sido racional, pues entreverando ó podando los árboles con cierto método, habríase obtenido una explotacion productiva que no hubiese producido las consecuencias de la destruccion á troche y moche. La caoba, los palos de tinte, el ficus elástico, no se explotan de un modo intermitente, sino que se destruyen á la bárbara usanza.

El propietario devastador no reflexiona que él es primera víctima de sus errores económicos, que alcanzan luego á las comarcas en general. El *humus*, antes protegidos por los árboles, conservaba sus propiedades nutritivas para las plantas; pero hoy es lavado por las aguas ó esterilizado por el sol abrasador que lo seca.

Allí se piden ya reglamentos ó códigos forestales como en Francia, Alemania y Austria, á fin de que se salven de la completa ruina los bosques que quedan y que se repueblen lo mejor que se pueda las arboledas destruidas.

La selvicultura no tiene por exclusivo objeto la repoblacion, sino regular los plantíos, atendiendo á las condiciones del clima y terreno, á la topografía de los lugares y á las necesidades de los habitantes.

Los colonos del Norte y Sud-América, desentendiendo la cultura forestal, produjeron graves daños á su pais; Nueva York con la destruccion de los bosques modificó su clima y se agotaron los manantiales del Hudson con el destrozo de ricas selvas.

En todas partes, el obstáculo principal que se opone á la repoblacion de los bosques es el interés de los cultivadores, á los cuales repugna el lento crecimiento de las arboledas, aunque mas tarde aumentan notabilísimamente el valor de sus propiedades. No tienen en cuenta esos agricultores irreflexivos que un plantío de árboles es capital invertido á réditos usureros por los productos que reportan y porque las selvas y arbolados traen á la tierra condiciones ventajosísimas.

Fernoso, agregado á la Secretaría de Agricultura de los Estados-Unidos, y jefe del departamento forestal, dice: «De todos los bienes que en su seno guarda la naturaleza, los bosques son los más útiles, allí hallamos todo cuanto necesitamos para nuestro bien y comodidad. Os sorprenderéis si os digo que el aumento anual, interés que podemos cobrar sin menguar el capital, excede en lo décuplo al valor del oro y la plata producidos en el pais y vale el triple de los minerales, del petróleo y de la hulla.

«Los ferrocarriles consumen, añado, grandes cantidades de leña. De esta materia se construyen moradas y se obtiene combustible para calentarlas y cocer los alimentos. La industria ferretera depende en gran parte del carbon. La madera sirve á nuestras necesidades no sólo en su forma primitiva sino en los estados de transformacion á que la reduce el humano ingenio, convirtiéndola en un sinnúmero de cosas útiles y provechosas. De madera se fabrica papel y seda, y de la leña de las malezas se saca una substancia para pasto del ganado. Por destilacion se obtiene de la madera alcohol y ácido acético, mientras que las cortezas dan el material indispensable para curtir; la resina y el alquitran sirven para calafatear los buques, obteniéndose además de los bosques aguarrás, aceite de sasafrás y el corcho.»

M. Fornoso no menciona otras riquezas, es decir las de la fauna y la flora. La trufa, la saravia, el mático, la vainilla, los hongos, la agalla, etc., son vegetales que sólo viven en los bosques ó en terrenos salváticos. Ciertos animales sólo en ellos se crian.

En 1891, el Congreso norteamericano votó una ley autorizando al presidente para reservar las regiones forestales que los peritos juzgasen precisas para las necesidades públicas y para agregar un departamento selvícola á la Secretaría Agricultura. Una de las atribuciones de esta seccion es examinar las maderas. En qué relacion están las propiedades mecánicas de las maderas con su extructura y condidiones físicas, y averiguar la relacion en que se encuentran entre la extructura cuales crece el árbol, sabiéndose así qué clase de árboles dan mejores resultados.

Conocer las resistencias de las maderas es cosa que interesa á los arquitectos, ingenieros y constructores. Estas investigaciones son utilísimas. M. Fernoso, dice acerca de los pinos: El pino de largas hojas se presta admirablemente para la construccion, su fuerza de tension es superior al hierro fundido. Es útil para piezas de resistencia en las construcciones ferroviarias, para la arquitectura naval, puentes, viaductos, etc. El pino de hojas cortas, libre de sustancia resinosa, es susceptible de acabado pulimento y es de fácil elaboracion. El carpintero, el enjamblador y fabricante de entallados lo apreciará mucho. Véase si noticias de éstas pueden ser útiles.

Un pais sin bosques es un palacio sin jardines. Detengamos la sierra y el hacha para que no queden esterilizados los campos y secos nuestros rios. Los intereses económicos de un país no sólo son inseparables de sus condiciones climatológicas, sino de los altos y supremes fueros que la ética y la estética reclaman.

Las sectas inglesas—EXTRAVAGANCIAS INGLESAS. Las sectas religiosas menudean que es un gusto sobre el hospitalario suelo de la rubia Albion. Su número se cuenta por centenares, y entre esos grupos y grupillos que aspiran á ser representantes únicos, con patente de invencion, de la verdad divina, los hay que van adornados con títulos muy pintorescos.

Así, una secta lleva el nombre de «Enemigos de la impúdica Jezabel». Sus componontes se reclutan entre la gente más distinguido de los tres reinos, y el jefe mereció, el año pasado, el alto honor de ser perseguido, procesado y condenado por atentados al pudor. Otra secta se titula «Tocadores del Santo Rey David». La mayor parte de los asociados tocan, no el harpa, sino el piano de manubrio y el acordeon, y con frecuencia tocan tambien las consecuencias de sus ritos, que no están siempre en harmonía con las prescripcionss del Código inglés. Una tercera secta, «Los vapuleadores del Satán», fundada el año 1890 en Leeds por un caldedero heterodoxo, fué disuelta pocos meses ha por órden de la autoridad judicial, que condenó severamente las prácticas desmoralizadoras de los sectarios.

Tambien existe ó existia la secta de «Las virgenes melancólicas de Sion», entre las cuales habia mucha chica de la vida alegre, que lloraba á ratos perdidos y recitaba salmos bíblicos entre dos copas de *gin*. Y habia, en fin, y para no eternizar la nomenclatura, la de *Los siete mil Macabeos*, que hubo de disolverse por falta de tres ceros. Para que ustedes vean lo que son las cosas.

Recientemente, los magistrados ingleses han tenido que lanzar una excomunion penal contra otra secta que hacia ya muchos progresos y conquistaba muchos neófitos. El motivo del anatema dirigido contra esa *iglesia* por la justicia humana, ha sido el siguiente:

Un zapatero llamado Turner se presentó una mañana (despues de haber pasado la noche fuera de casa) ante su virtuosa esposa, y con aire inspirado, vista turbia y voz poco clara, le dijo:

«Oye, Betty; ya sabes tú que yo soy el fundador de la nueva iglesia *Los hijos del Rey Salomon*, única poseedora de la verdad divina, y de la que soy, por mandato del señor, el jefe supremo. He pasado toda la noche en oracion...

Aquí, mistress Turner lanzó una mirada saturada de criminosas sospechas sobre su santo marido. Este prosiguió:

—Y esta madrugada he recibido un aviso del Altísimo, mandándome que desde hoy en adelante, deje de vivir contigo y me vaya á hacer vida comun en clase de marido con Mabel S.ª que reune los méritos necesarios para acompañarme en mi penosa peregrinacion sobre la tierra y ayudarme en mi sacrosanto apostolado.

Luego volvió Turner los talones y dejando á su mujer estupefacta, se dirigió á su nuevo domicilio.

Al otro dia, la abandonada consorte recibia la visita de un individuo, vicario de Turner, que tambien habia pasado la noche en oracion. A ese se le apareció la sombra del rey Salomon y le dijo: «Oye tú; te vas á encontrar á la ex mujer de Turner y le dices que he dispuesto que desde este momento sea tu compañera y tu esposa. Anda.»

El sexo bello es esencialmente desconfiado. Aun cuando el vicario de la secta tenia un aire sumamente inspirado, mistres Turner no quiso creer en lo del Rey Salomon y si lo creyó, no tuvo á bien el acatar las órdenes de un monarca, muerto desde tanto tiempo, y cuya conducta habia dado mucho que hablar. En vez de seguir al nuevo cónyuge que se le entraba por la puerta, la zapatera le despidió con muy malos modos y se fué á encontrar á un legista que le dijo, despues de enterado del asunto:

—A su marido de usted le haremos entrar en vereda, no obstante de ser jefe de secta, fundador de iglesias y amigo de Salomon. Pediremos alimentos y el tribunal se los concederá á usted.

En efecto: los jueces han fallado la cuestion en favor de mistress Turner, á pesar de que el maestro de obra prima se presentó ante el Tribunal—mas inspirado que nunca—é invocó en favor suyo varias disposiciones que el mismo Salomon le habia comunicado la noche antes, sin ir mas lejos. La justicia se negó terminantemente á aceptar un hecho tan natural y trató al profeta ni mas ni menos que si fuera un vulgar remendon.

Turner se retiró de la audiencia, diciendo: Salomon os castigará: ya vereis.

Pero hasta el presente, Salomon se ha mantenido en la mas incomprensible inercia. En cambio, la policia ha recibido órdenes muy terminantes para que se persiga á los adeptos de la nueva secta «como culpables de escándalo y de atentado contra la moral y contra las buenas costumbres.»

Y ahí tienen ustedes porque el otro dia, el venerable Turner estando, no en oracion, sino en la taberna, vió aparecer en vez de la sombra de Salomon, la realidad de un *constable* que se le llevó á la cárcel.

Telegrama recibido por la Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata

Buenos Aires, Abril 8 (1 p. m.)

1.ª RUEDA

Apertura. . . 304 | Clausura. . . 302.80

Cereales

Despacho de Aduana

Entrada y precio del ganado en la Tablada

Entrada á las Plazas de Frutos

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

y campo sanos, las 40 libras.	3.80	
Id. id. id. desechos.	3.00	
Id. id. id. mal desechos	2.20	
Id id. becerros de 6 á 14 libras sanos	3.10	
Id. id. id. desechos.	2.30	
Cueros nonatos sanos docena	2.40 á	3.00
Id. id. desechos id	1.20 •	1.50
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	No hay	
Id. id. id. desechos.		
Id. id. de campo sanos.	0.80	
Id. id id. desechos	0.40	

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq.	15 50	
Id. de los ríos, id despachado	16.25	
Id. de vaca, id.	14.50	
Id de vaca lavada, id.	16.00	
Colas enteras de potro con garras, idem.	23.00	
Medias colas de potro con id., id.	13.00	
Pinceles, qq.	6.00	
Id. tuso.	10.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ¾ á lana entera sanos, libra	0.112	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	0.102	
Id de 1/2 lana arriba desechos.	0.102	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	0.092	
Id. criollos, especiales. 0.100	0.115	
Id. id. generales.	0.060	
Id. pelados sanos, libras	0.095	
Id. id. desechos, id.	0.075	
Id. de corderitos sanos, docena.	1 00	
Id. desechos, id.	0.50	

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	3.00 á	3.20
Id. 1.ª limpia.	2.80 •	3.00
Id. 2.ª idem	2.60 •	2.80
Id. 2.ª regular	2.40 •	2.60
Id. 3.ª y 4.ª idem	2.00 •	2.20
Barrigas	1.30	
Borrega limpia	1.90 •	2.00
Id. criolla sucia	1.40 •	1.60
Id. id. lavada	2.80 •	3.00

Varios productos

Pluma de avestruz, kilo	1.60 •	1.80
Astas de campo novillo y vaca, millar	6.00 •	8.00
Id. id matadero novillos, id.	50.00	
Id. id. vaca, id.	20.00	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos.	2.50 á	2.55
Id. id. del Carmelo y de Palmira.	2.50 •	2.55
Id. id. id. lombardo	No hay	
Id. id. id. del Rosario	2.50 á	2.55

Entradas marítimas

Llevan balija

Vapores esperados de ultramar en Abril

Vapores á salir para ultramar en Abril

Segunda edicion

DEL

GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO"

PARA 1893

Facturas con letra inglesa

(IMITACION LITOGRAFIA)

Se hacen en esta imprenta á $ 4 el millar.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

Francisco Fegueredo—El arte culinario, escuela de cocina y pastelería moderna 3.ª edicion corregida y aumentada, rústica $ 1.00, encuadernada 1.20.

Antologia de poetas hispano-americanos publicada por la Real Academia Española, tomo 1.º México y América Central, $ 2.50.

Pierre Maël—Solitude, 1 tomo $ 0.90.

Tasso—La Jerusalem libertada, traduccion en verso castellano por F. Gomez del Palacio precedida de un estudio biográfico y crítico de Tasso y su poema por Emilia Pardo Bazan, 2 t. 1893 $ 2.40.

Carlyle—Los Héroes.—El culto de los héroes y lo heroico en la historia, 1 t. $ 0.50.

Robert—Tratado de las maniobras de ambulancias y de los conocimientos militares prácticos para uso de los médicos del ejército activo, de la reserva y territorial, traducido al castellano por Ramon Hernandez Poggio, 1 t. encuadernado $ 4.00.

Plomo dulce

Se compra plomo dulce usado, como ser caños de gas, aguas corrientes, etc.—Ocurrir á esta imprenta.

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

Están en venta en esta administracion las siguientes novelas que se han repartido gratuitamente á los suscritores de EL SIGLO:

Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.40.

Luis de Reullie—LA MARQUESA LOCURA, tomo, 0.40

Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.40.

H. Conscience—LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.40

A. Theuriet—SANTA CATALINA.... }

Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.40

A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. • 0.40

Jeanne Mairet — CARGO DE CONCIENCIA, 1 $ 0.40

Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª... } 1 t. 0.40

C de Cheroille—LA FEA .... }

Luis Enault— EL CASTILLO DE LOS ANGELES, 1 t. 0.70.

Marc de Chandplaix—EL FONDO DE UN CORAZON, 1 t. 0.70.

Blandy—LA BENJAMINA. 1 t. 0.70.

Ana Sewel—EL CABALLO, 1 t. en papel Vergé superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.60.

HOMENAJE Á LOS CAIDOS

EN LA

REVOLUCION DEL QUEBRACHO

La Comision encargada de las honras fúnebres á las víctimas del Quebracho, invita á las personas que simpaticen con la idea, á una misa cantada que tendrá lugar el mártes 11 del corriente á las 9.30 a. m., en la Iglesia Catedral.

La Comision.

CORREOS

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351—CALLE SARANDI—351

Es un notabilisimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey; cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellisimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 33d-pm.

M. Mendoza Garibay

Por el **Crédito Real Uruguayo**, en liquidacion. EL LUNES 17 de Abril de 1893, á las 2 de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala.—**De 3.969 cuadras de campo flor,** situado en **MOLLES**, departamento del Durazno, dividido en tres fracciones: 1.ª fraccion compuesta de **2.212 cuadras**; la 2.ª de **1.352 cuadras** y la 3.ª de **403 cuadras**—(Las dos últimas fracciones son linderas).

Estos conocidos campos pertenecieron á la sucesion de don Cárlos Reiles y están regados por los arroyos **Las Minas, Las Conchas, Los Vaqueanos** y muchas cañadas. Durante el tiempo de la gran seca han estado ocupados con ganados y no les ha faltado pasto ni agua.—Son, pues, aparentes para engorde, por la calidad de sus pastos y sus aguadas permanentes y artificiales—Sus riquísimas tierras las hacen adaptables á la agricultura, prestándose á la subdivision en chacras—Una de sus recomendables ventajas es la proximidad á la Estacion **MOLLES** del Ferrocarril Central, pues dista solo 2 1/2 leguas y como allí hay corrales de embarque, siendo la única estacion que ofrece esta ventaja, los embarcan por la tarde, hacen la travesía en la noche y pueden ser vendidos aquí, en la Tablada, al día siguiente de salir de los rodeos Con esta gran facilidad de rápida conduccion, puede aprovecharse el alza de los precios, bien sea de Tablada ó de saladeros, en Montevideo ó de los ríos. Para pastoreo es inmejorable por la inmediacion al ferrocarril.

Un campo con estas aplicaciones tiene un gran

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

LA PLATA

MÉDOC

Lloyd Brazileiro

PORTO ALEGRE

DIAMANTINO

$ 0.80 el ciento

Al comercio

Al comercio

Al comercio y al público

Al público y al comercio

Al comercio

Aceitunas

Al comercio

En el hogar doméstico

... enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Fábrica de camisas y sombrerería de Julio Barouquet —Calle Sarandí 262 y 264 —Casa fundada en 1868 Surtido completo de camisas y ropa blanca para hombre. Especialidad sobre medida y composturas.—Sombreros ingleses última novedad, desde 3 $ 50. Surtido nuevo todos los meses.—Casa especial en corbatas bastones, paraguas, etc.—Precios módicos. 222-perm.dpm.

Luis Tardío Por tener que ausentarme del país, ruego á todos los que tengan cuentas pendientes conmigo, se presenten á chancelarlas lo mas pronto posible. Rio Negro núm. 144. 259.pm

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

La casa de Bordados de Henry Martinot se trasladó de la calle Sarandí 381 á la misma núm. 218 casi esquina Treinta y Tres. 826-ab 30

No mas humedad en las casas Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.- Se encarga tambien de refacciones de albañilería.- Calle Isla de Flores núm. 175. -*Castiglion y Hno.* 41-pm edm.

Peluquería de Cárlos Bellocq— Pelucas, peinados y postizos perfeccionados de última moda, se hacen en la Peluquería de Cárlos Bellocq, peluquero postizor.—180 Avenida General Rondeau 180—Montevideo. 256-perm.

Se desea encontrar para una señorita suiza con excelentes referencias, una colocacion con una familia de la ciudad ó del campo, para encargarse de la educacion francesa de niños — Habla aleman y un poco el español. Está al corriente de todos los trabajos de costura y bordados. — Retribucion modesta.— Dirigirse por carta bajo las iniciales E. M. á las oficinas de este diario. 882-ab 23

RECEPTORES

HERMOSILLA Y C.ª

LA GIRALDA

7 Y 9—CALLE 18 DE JULIO—7 Y 9

MONTEVIDEO

Reyes y Piria Segun escritura extendida ante los escribanos Moratorio y Duran y Vidal con fecha ... de 1892, ha quedado disuelta la sociedad que en esta plaza y la de Buenos Aires giraba bajo la razon social de Reyes y Piria, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Antonio P. Piria. Desde la misma fecha queda nulo y sin valor ninguno el poder que de la misma sociedad y del señor Antonio P. Piria tenia el señor don Miguel Reyes.— ... Marzo 26 de 1893. 804-ab.9

Teneduría de libros francés é inglés. Cursos de dia para jóvenes y de noche para dependientes. Se empezarán el 10 y el 24 de Abril. Profesores: J. Grimaud, L. Pool y L. Delpech.—Calle Washington, 68. 856-my.3

Terreno en Colon Situado á unas ocho cuadras de la Estacion Colon, Ferrocarril Central. Se venden próximamente cuatro cuadras cuadradas con arboleda florestal y frutal, alambrado, rancho, pozo y otras mejoras. Terreno lindante con las granjas de Besso, Causa, y éste á su vez linda con la granja Vidiella.—Ocurrir Sarandí 139 Montevideo. 809 ab.10

Vinos y coñacs orientales de P. Harriague - Se vende en cascos y embotellado puesto á domicilio.- Unicos agentes: *A. Fernalle y C.ª* —Cerrito 80 A. 253-perm.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires número 71.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental - segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. Calle Arapey 114 esquina Colonia, Montevideo. 221 perm.

Adolfo Artagaveytia Abogado —Ha trasladado su estudio á la calle Washington núm. 118. 263-perm.

Ascencio Barcos Tiene constantemente ganado para invernar, en venta.—Escritorio de Comision, Salto Oriental. 3695 en 15 1894

Alfredo J. Pernin Abogado · Calle Colonia 222 681 p.16

Antonio R. Carballido Médico cirujano - Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas Consultas todos los dias de 1 á 3 y de 3 á 4 gratis para los pobres. 221 pm

Benjamin Pereira Escribano público Se encarga de asuntos judiciales Domicilio Misiones 157 A. 234 perm.

Berra (F.A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 34.pemr

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS - Calle Rincon núm 6. 8. 48 perm

C. Williman, abogado y Mateo Magariños Veira —Han trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 174. 120-ab.13

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 107-perm

Doctor De Leon Ha cambiado su domicilio. Calle 18 de Julio núm. 69. Consultas á las 2 p. m. 261 prm

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJANO PARTERO Calle Cuareim núm 60— Consultas de los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159 pm

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO— Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires 18-perm

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, riñones, vejiga, etc., y médico de las sales venéreo sifilíticas en el Hospital de Caridad, cura las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida. 257-pm.

Dientes artificiales En el consultorio odontológico de *M. T. Rinaldi*, Plaza Independencia núm. 113, esquina 18 de Julio, se dispone de todos los *aparatos é instrumentos* de recientísimas invenciones para la confeccion de dentaduras artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, etc., obteniéndose con dichos aparatos, etc., la simplificacion y perfeccion en los trabajos, pudiéndose de este modo ejecutarlos con la mayor modicidad en los precios.— *Consultas de 8 á 5* 211-dpm

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta* - Consultas todos los dias de 1 á 3.— Plaza Libertad número 49. 216-perm.

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 146A— Consultas de 12 á 1. 217-prem.

Doctor Jamieson MEDICO-CIRUJANO - Ha abierto su consultorio en la calle Ituzaingó número 148. -Consultas de 2 á 3 de la tarde.—Consultas especiales para las enfermedades cutáneas los lúnes y viérnes de 3 á 4 de la tarde. 868-my.4

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y de Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 269 —Consultas de 1 á 3 p. m. 129-en.14 del 94

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.— Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm 83 Consultas de 1 á 2. 193-perm

Dr. Juan F. Edye Médico cirujano partero, doctor en medicina de la Facultad de Zürich y Med. Pract. Suiza, con los títulos revalidados en Montevideo, ha abierto su consultorio en la calle Zabala núm. 127. Consultas de 1 á 2 de la tarde.—Pobres gratis, de 12 á 1, los lúnes, miércoles y viérnes. 227-perm

Dr. Aicardi Pedro J. Médico cirujano especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas.—Consultas los lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m.—Calle San José 49, casi esquina Andes.— Teléfono La Cooperativa 518. 130-jl.14

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm 19.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm 223A 9

El doctor Ochoa médico de las Facultades de Madrid, Paraguay y Montevideo, dedicado á la especialidad de la fecundacion artificial humana, pone en conocimiento de las señoras estériles que deseen tener familia, que acaba de recibir directamente de Europa los aparatos mas modernos apropiados al efecto.—Consultas de 1 á 3 p. m., calle Ejido núm. 223.—Teléfono de la Cooperativa núm. 595 252-perm.

Enrique Pereda Corredor y rematador público—Escritorio, calle de Zabala núm. 65.— Se ocupa de traducciones en los idiomas inglés francés, italiano y portugués - Domicilio, calle Sarandí núm. 123.

Francisco M. Castro Abogado —Calle Rincon 105. 231-perm

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57-pm.

Francisco del Campo Abogado —Tiene su estudio en la calle Buenos Aires número 254.

Isola doctor A. Oculista—Profesor de clínica oftamológica de la Facultad de Medicina.—Consultas, Lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 4 p. m.—Mártes, juéves y sábados de 3 á 4 1/2.— Para los pobres, mártes, juéves y sábados, de 1 á 3 p. m.- Consultorio, calle Treinta y Tres 220, entre Buenos Aires y Sarandí. 194-perm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936 179 pemr.

J. Estrázulas Abogado · Calle Misiones 157 A, esquina 25 de Mayo. 753-my.20

José Pedro Ramirez ABOGADO Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 20 perm.

Luis Piñeiro del Campo Abogado - Estudio y domicilio, esquina Cámaras y Brecha número 6 480-my 29

Martin C. Martinez ABOGADO - Calle Ciudadela núm. 10.

Santiago Seoane Escribano público — Se ocupa tambien de asuntos judiciales. Escritorio, calle Buenos Aires 227. 2(6-jl 14

Sbárbaro doctor Antonio - Especialista en partos y enfermedades de señoras, de regreso de su viaje á Europa, ha establecido su consultorio en la calle Uruguay núm. 445.—Consultas de 12 á 2 de la tarde. 255-perm.

V. P. Berra Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa. — **Sarandí, 205** (estudio del doctor F. A. Berra). 19-perm

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO 18-perm.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, cafe y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaria. - El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media dem, 11; almuerzo, 50 cts; comida, 60; cama. 50.- Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito.	£	1:250.000
« integrado.	»	750.000
Fondo de reserva.	»	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Maltet Frères y C.ª
HAMBURGO	Los señores J. B. Gossler y C.ª
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL - Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, París, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual

Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual

Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

16-perm-dpm.

COCHERIA

De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas Precios módicos - Misiones núm. 153

Obligaciones hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

Sorteo de títulos—8.º semestre

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha, han resultado amortizados los siguientes títulos: 55 102 381 391 403 446 521 546 614 730 747 762 985 996 1.070 1154 1.158 1.236 1.270 y 1.274.

Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle de Cámaras núm. 76, todos los dias hábiles de 2 á 3 de la tarde, previniéndoles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora, se pagarán los intereses del 8.º semestre.

Montevideo, 29 de Marzo de 1893.

A. Barreiro y Ramos.
M. Lessa.

824-ab.10

CHOCOLATES Y DULCES ESPECIALES

— DE —

MATIAS LOPEZ

MADRID

SOCIEDAD

Tramvia al Paso del Molino y Cerro

Asamblea general extraordinaria

De acuerdo con los artículos 21 y 23 de los estatutos sociales y con lo resuelto en la asamblea general ordinaria del 30 de Enero ppdo , se convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 10 del corriente á las dos de la tarde, en el salon alto de la Bolsa de Comercio, para considerar la siguiente

ÓRDEN DEL DÍA

Tratar sobre la deuda de la Empresa.

Montevideo, Abril 1.º de 1893.

828 ab.10 *El secretario.*

LA YERBA-MATE

PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en

PRINCIPIOS NUTRITIVOS

Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables

DEPOSITO PERMANENTE

En lo de J. y A. Talice Hermanos

254-perm.

BANCO DE COBRANZAS

LOCACION Y ANTICIPOS

ZABALA ESQUINA SARANDI

Desde el 3 del corriente se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre del año ppdo.

Montevideo, 1.º de Abril de 1893.

851-ab.15 *La Gerencia.*

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5 perm

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.º de los estatutos tendrá lugar el sábado 15 del corriente á la una de la tarde, en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el 19 del corriente, para recojer el boleto de entrada.

Montevideo, 1.º Abril de 1893. 850-ab.15

Secretaría de la Universidad

Habiendo dispuesto el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior la adquisicion de un retrato al óleo, en busto, del doctor don Alejandro Magariños Cervantes, esta Secretaría oye propuestas al fin indicado, hasta el 5 de Junio del corriente año, con arreglo á las condiciones que se encuentran en la misma á disposicion de los señores artistas.

Montevideo, Abril 5 de 1893.

Enrique Azarola, secretario general.

885-ab.14

LICITACION

Llámase á propuestas para el suministro al Hospital Británico, en esta ciudad, por el término de un año por los siguientes artículos: Carne, verduras, pan, leche, manteca fresca y comestibles, etc., segun detalle á la disposicion de los interesados en la secretaría del Hospital, calle Patagones número 77.

Las propuestas deben presentarse hasta el dia 15 del corriente á las 3 de la tarde, hora en que se abrirán.

La Comision aceptará ofertas por cualesquier ó todos los artículos y se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa, así como el de rechazarlas todas si no las encuentra convenientes.

877-ab.12

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 127

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio	$ 4.70	por mes
» particulares	» 4 00	» »

Fuera de dicho radio convencional.

¡Plata Brasilera!

Se compra á buen precio los pesos de plata brasileros, papel argentino y papel brasilero en la calle Zabala núm. 66 frente á la Bolsa, Banco Ruso.

830 ab 30

A los viñateros

Los señores J. Granara y C.ª, agentes del *Viñedo Hilda* de los señores R. Gonzalez Moreno y C.ª, en la Agraciada, departamento de Soriano, participan á los viñateros y demás que deseen plantar vid, que disponen de una buena cantidad de *plantas de un año de Cabernet* y *Sauvignon garantidas libres de filoxera, mildew, entraquinore*, igualmente de cualquier cantidad de *sarmientos* de las clases arriba mencionadas.

Y tambien de *sarmientos americanos* de plantas de cuatro años, *inmunes á la filoxera, de las clases Riparia, Othelo, Jaquez* y *Hebermont*.

Los pedidos deben hacerse con tiempo para asegurar el *perfecto acondicionamiento* y la entrega en la época exacta.

Dirigirse á J. Granara y C.ª

ZABALA 142-144

862-jn.3-3.ª-pág.

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y C.ª**

53—SOLIS—53 (ALTOS) 90 pm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses | Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés

Montevideo, 30 de Junio de 1890 5-pm.

BELL, TOWERS Y C.ª

Arados de acero, de uno y dos surcos,
Rastras de acero, sistema Howard,
Guadañadoras para cortar pasto y alfalfa,
Rastrillos para recojer pasto,
Prensas para enfardar pasto, etc.
Sembradoras, Desgranadoras, Aventadoras, etc., etc.

ACEITE Y CORREA para máquinas

MAQUINAS DE TRASQUILAR, sistema Newall

Bell, Towers y Ca., 107, calle 25 de Agosto 107

831-my.1.º dpm.

COLEGIO FRANCO-INGLES

PARA SEÑORITAS

Directora: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE

262 — 25 DE MAYO NUMERO 262

Las materias que se enseñan en este colegio son las siguientes: Lectura, escritura, lecciones sobre objetos, gramática, aritmética, geografía general y de la República, historia, zoología, botánica, fisiología, física, química, religion, moral, urbanidad, economía doméstica, declamacion, bordados, francés, inglés, piano, dibujo, etc., etc.

CUERPO DE PROFESORES—*Clases generales*—Señora Rosa Barbieri de Bazerque, señoritas Luisa Narancio, Amelia Simon, Dolores Serracco, Ana Mauvezin, Elisa Fontan, Cecilia Diago.

IDIOMAS—Francés—Curso superior, A. Bazerque; id id medio, señorita E. Fontan; id id elemental, señorita A. Simon; id id id señorita A. Mauvezin —Inglés: Curso superior, Miss F. Ayre; id id medio, A. Bazerque; id id elemental: Mr. H. Ayre.

Bordados y labores: Señorita Leontina Pembrun. 258-perm.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 300.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos), Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista, sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cautelas, etc., o los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes: Abona por depósito en cuenta corriente, 1 %; Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 1/2 %; Id id á plazo fijo de 60 dias 4 1/2 %; Id id id de 90 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 1/2 %.

94 — CALLE ZABALA NUMERO 94

drm. **C. D. Cutts**, gerente.

FLUIDO LITTLE

ESPECIFICO SIN RIVAL

PARA CURAR

LA SARNA EN LAS OVEJAS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN CHRISTCHURCH (Nueva Zelandia).

LIBRE DE VENENO

SE MEZCLA INSTANTÁNEAMENTE

CON AGUA FRIA

Se dan muestras **GRATIS** á los que deseen experimentarlo

ÚNICOS AGENTES INTRODUCTORES

Bates Stokes y Compañía

CALLE MISIONES NUMERO 150

MONTEVIDEO

AGENTES EN CAMPAÑA—F. Salgado y Hnos., Florida; J. Hernandez, Durazno; Santos, Garcia y C.ª, San José; J. Estoll y C.ª, Porongos; N. Casaretto y Hnos , Paysandú; Blas Solari y C.ª, Mercedes; B. Larralde, Colonia; G. M. Garcia, Salto; M. Aspiroz, Duraznito; Dupro y Coirolo, Mansevillagra; B. Touriz, San Jorge; Sanchez y Piñera, La Cruz; Garat Hnos., Rosario; F. Silva, Rocha; N. Bollo, Fray Bentos; A. Maracciole, Sarandí Grande. 265 perm.dpm.

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . . . $ 800,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En depósitos á plazo fijo de 3 meses	4 %	anual
» » » 6	5 %	»
» » á otros plazos	convencional	
En cuenta corriente á la vista	1 %	anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre toda las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho de giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Febrero 1.º de 1893.

29pm-dpm *Tomás M. Tink*, gerente

Sociedad de la Playa

(EN LIQUIDACION)

La Comision Liquidadora de la Sociedad de la Playa ha resuelto distribuir los terrenos que quedan entre los señores accionistas y en su consecuencia se llama á éstos para presentarse en su local provisorio, Sarandí 124, para enterarse de la division efectuada y con arreglo á ella se reciben propuestas de cange de terrenos por acciones. Estas propuestas serán resueltas, aceptándose las más ventajosas y á los veinte dias de la fecha. Los accionistas que no concurran hasta despues de pasados 90 dias de la publicacion de este aviso, se les liquidarán sus terrenos depositándose el importe á la disposicion de las acciones que lleguen á quedar en circulacion.

Montevideo, Marzo 14 de 1893.

693-jn.14-dpm *El secretario.*

Doctor Greene

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

Habiendo llegado recien de Europa, avisa al público que ha vuelto á abrir su consultorio en la calle Zabala núm. 127, donde recibe consultas desde la 1 hasta las 2 de la tarde, todos los dias.—Consultas para pobres de solemnidad, desde las 12 hasta la 1, los mártes y viérnes—Especialidad en las enfermedades de las señoras y niños y en los partos. 812-ab.28

GRAN ALMACEN

Restaurant y Botiglieria

DEL PIEMONTE

AVENIDA RONDEAU NÚMEROS 202, 204 Y 206

Se avisa á todos los clientes y al público en general, que con el vapor *Regina Margherita* hemos recibido una gran cantidad de vinos del Piemonte, como: Barbera amaro, dolcetto, grinolino, moscato, malvasia, reisa, barbera dolce, nebiolo, braghetti, lambrusco, barolo, aleatico y marsala. A mas queso gorgonsola, id lbrinz, mortadella de Cremona, fideos de Génova, anchoas. Además en este establecimiento se encuentra un servicio esmerado en comida á la italiana, francesa y española, á precio sin competencia.

Se reciben pensionistas y se mandan viandas á domicilio, á precios módicos.

Hay comedores reservados. La casa atiende los pedidos á domicilio. 790-ab 23

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163 — calle Cámaras — 163

(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.pm.

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE

93-perm.

RECEPTORES

HERMOSILLA Y C.ª

LA GIRALDA

7 Y 9 CALLE 18 DE JULIO—7 Y 9

MONTEVIDEO

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 154

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,00000
Idem integrado hasta la fecha	"	2.047,861 35
Fondo de reserva	"	89,862 94

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis — Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega — Secretario: Doctor V. Stajano. — Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Ibucatti, don Santiago Guido. — Director-Gerente: Don Alejandro Talice

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda., señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.
Paris:—Señores de Rothschild Frères.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires: Nuevo Banco Italiano
Paraguay: Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova: Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia: Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.
Roma—Id. id. id. id.—A. Cavati.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por depósitos en cuenta corriente á la vista [illegible]
Por id. á retirar con 30 dias de aviso, [illegible]
Por id. á plazo fijo de 3 meses [illegible]
Por id. á plazo fijo de 6 meses [illegible]
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: [illegible]

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y el último dia del mes hasta las 4 p. m. domingos de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esta deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestres vencidos.

32-3.ª pág *El Director-Gerente*

ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ

PARA CURAR LA SARNA



ACEITE DE HAYWARD

Para COLICO, DOLOR de VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA y DIARREA en CABALLOS, VACAS y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

En los PULMONES y GARGANTA de las OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON Y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

Bell, Towers y Ca, 101 calle 25 de Agosto 109

dpm.

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwas

PARA

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilogramo al contado

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones 4-perm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	»	7:050.000
Fondo de Reserva.	» 800.000	ó sean	»	3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso. 4 por ciento anual

Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. / 6 meses, 5 por ciento anual.

Descuentos, convencional

Montevideo, Enero de 1893.

62-perm **S. J. Wright**, Gerente.

Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata

COMUNICACION DIRECTA Y RAPIDA

Con Rosario, Colonia, La Plata, Buenos Aires, República Argentina y Paraguay

Telegramas de 10 palabras de texto	$ 0.30
Telegramas con contestacion paga.	• 0.60

La direccion y la firma no se cobran.

Telegramas para Chile, Perú, Estados Unidos, Europa, etc.

Oficinas: Calle ZABALA núm. 78, antiguo local del Banco Frances de Supervielle—Calle 18 DE JULIO núm. 265, esquina Queguay, frente al palacio de Jackson

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esquina Andes

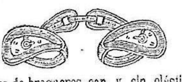
DEPOSITO PERMANENTE DE

Arados de acero de uno y dos surcos.
Arados para cultivos especiales
Rastras de 3 cuerpos con dientes de acero.
Rastrillos para recojer pasto y alfalfa, etc.
Guadañadoras para cortar pasto y alfalfa.
Prensas á mano y malacate para enfardar.
Desgranadores de maiz á mano y á vapor.
Aventadoras para trigo, lino, maiz, etc.
MOLINOS A VIENTO

Prensas para uva y útiles para viticultura.
Motores fijos, semi-fijos y portátiles.
Cilindros para molinos harineros.
Correas de algodon para idem.
Tela de seda y alambre para idem.
Correas de cuero y pelo de camello.
Sulfato de cobre de primera clase.
ACEITE PARA MAQUINAS

ab.20

Nueva invencion



Fábrica de bragueros con y sin elástico
DE CARLOS SERAFINO
MIEMBRO FUNDADOR DE LA ACADEMIA UNIVERSAL DE BRUSELAS

Premiado con la gran medalla de oro por la misma Academia.
Con privilegio del S. G. de la R. O. del Uruguay.
CALLE RIO NEGRO NUMERO 74

Premiado en la Exposicion Continental de Buenos Aires, Liga Industrial y Circolo Napolitano de Montevideo. Todos con su máquina y cilindro de bronce, girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja.
Precios módicos. 269-perm.dpm.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios
51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga.
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Pedro Rey.
Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales - Guillermo Galli, José P. Soto, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, José N. Rossi, Santiago Marexiano, José María Furest.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉ. NO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República Brasil, República Argentina y Paraguay. 35 pm-3 *-dpm.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTAS AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la Campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante.
9-dpm.

Lotería de la Beneficencia de San Luis
AGENTES UNIDOS
Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **12 de Abril de 1893**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 10.000	. . . . .	$ 10.000
3 de	» 500	. . . . .	» 1.500
3 de	» 200	. . . . .	» 600
7 de	» 100	. . . . .	» 700
16 de	» 25	. . . . .	» 400
20 de	» 20	. . . . .	» 400
30 de	» 15	. . . . .	» 450
1.220 de	» 10	. . . . .	» 12.200
1.300 premios ó sean 6500 suertes			$ 26.250

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.
La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.
En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que s[e] dorsollevan el sello de la Empresa 181-pm

Vinos legítimos
DE



IMPORTADORES
F. VILLAMIL Y COMPAÑIA
242 — Calle Rincon — 244

En este reconocido casa se venden los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeiro Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas, así como
Tres Años en cajones y latas
LICORES Y GINEBRA EN PORRONES
Nota — Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas lleven la marca y nombre de la casa y el corcho marcado á fuego el facsímile
140-perm ed.m

GRANDES DEPÓSITOS
DE
MÁQUINAS
DE
Castellanos y Delucchi
CALLE AGRACIADA ESQ. NUEVA-YORK
MOLINO MONTEVIDEANO



GRAN NOVEDAD

Molinos de acero con cojinetes que no necesitan lubricacion por espacio de **tres años**. Como esto no hay nada. Se aplican para sacar agua á cualquier hondura.
Surtido constante de máquinas y útiles para agricultura é industrias.
Molinos de toda clase; gran surtido de arados y rastras, prensas para pasto y para uva, malacates, etc., etc.
SE ALQUILAN MOTORES
14-pm.ed.m

Crédito Real Uruguayo
(EN LIQUIDACION)

Balance en 31 de Marzo 1893

ACTIVO

Caja.	$	243 99
Depósito judicial	»	100 00
Muebles y útiles	»	2.453 57
Propiedades	»	726.393 38
Hipotecas	»	13.683 13
Banco de Lóndres y Rio de la Plata, en cuenta corriente . . .	»	1.085 58
Letras y créditos á cobrar . . .	»	4.791 24
Superior Gobierno de la República	»	19.944 44
Canalizacion del Rosario . . .	»	8.659 06
Utiles de canteras.	»	921 27
Varios deudores, por venta de propiedades	»	84.654 58
Deudores morosos por id. id. .	»	61.831 08
Ganancias y pérdidas	»	115.725 56
	$	1:040.486 88

PASIVO

Capital en 28 de Febrero ppdo.	$ 960.290		
MENOS			
Lo amortizado por venta de propiedades .	1.690	$	958.600 00
Ganancias suspensas. . . .		»	36.290 06
Depósitos en garantía de alquileres		»	424 00
Varios acreedores.		»	45.172 82
		$	1:040.486 88

DETALLE DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Saldo en 28 de Febrero ppdo. . .		$	234.287 93
Por los saldos de las siguientes cuentas en 31 de Marzo corriente, que se han llevado al Débito de la cuenta de Ganancias y Pérdidas:			
Contribucion Directa y Patente . . . . $	218 91		
Gastos generales . . .	89 41		
Gastos de remates, publicaciones de balances, actas, etc. »	71 03		
Intereses . . . . »	120 00		
Comision de liquidacion . . . . . »	4.396 97		
Abogado, procurador y gastos judiciales . »	176 00		
Presupuesto de empleados . . . . »	220 00	»	5.292 32
		$	239.580 25
A deducir:			
Por importe de los alquileres cobrados en Marzo corriente. $	602 71		
Por utilidad obtenida en la venta de propiedades realizadas en Febrero ppdo. »	123.251 98	$	123.854 69
Saldo de esta cuenta en 31 de Marzo 1893		$	115.725 56

Montevideo, 31 de Marzo de 1893.

Eugenio Zea O'Neill, presidente.—*Augusto Morales*, tesorero.—*Aureliano Rodriguez Larreta*—*Juan B. Gouret*—*Francisco Durá*, secretario.
904 ab.8

Sociedad de Ciencias y Artes
LIGA PROFESIONAL

Se previene á los señores socios que desde el 15 de Abril próximo empezarán á funcionar las clases de enseñanza de dibujo lineal, de ornato y teneduría de libros.
Desde la fecha hasta el 12 de Abril está abierta la matrícula en la secretaría, para los que deseen inscribirse ó inscribir alumnos.
Horas de 3 á 5 y de 7 á 10 p. m.
Montevideo, Marzo 20 de 1893.
El secretario.
Local social: Plaza Cagancha 36 B.
774 ab 15

CUENTAS EN BLANCO
Y
Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar. . . .	$	5.00
Con rayado de colores, 5000	»	20.00
Con rayado de un color, el millar. . . .	»	4.00
Con rayado de un color, 5000	»	15 00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres		2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento. .	$	0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento. .	»	1 10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$	1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja.	»	1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento.	$	1.00
Id. id. id. id., millar.		4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»
CALLE 25 DE MAYO

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128 — CALLE DEL CERRITO — 126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
135 — CALLE ITUZAINGO — 135
MONTEVIDEO
perm 3.ª p-dpm.



FABRICA
DE
APARATOS ORTOPÉDICOS
Colonia, 41 y 49

Especialidad en bragueros con faja en lugar de elástico, de acero, que son mas seguros y no incomodan en nada la cintura. Fajas para adelgazarse para hombres, señoras y criaturas. Estrechadores que son tan útiles para corregir la mala costumbre de tener la cabeza baja. Se dá explicacion para tomarse la medida, como de todo trabajo ortopédico y composturas al momento. Se dá todo garantido.
CARLOS BEHRENS
251-perm.dpm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Pascual, doña Clara, doña Anicota y doña Nieves de los Campos y don Jacinto Etcheverry, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 18 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 757-mz.21-30p.ab.20

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Restano, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 23 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 806 mz.28-1m.ab.27

Por disposicion del señor juez letrado de Impedimento doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á don Antonio Giacoinazsi y á don José Croce, para que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido comparezcan dentro del término de 15 dias ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por la sucesion de don Gerónimo Monzon contra la sucesion de don José J. Suarez, bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril 5 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 884-ab.6-15p.ab.22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Emilio Reus, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó número 158 A, á estar á derecho en los autos que sobre ejecucion de hipoteca le sigue el Banco Hipotecario del Uruguay. - Montevideo, Abril 4 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público
880-ab.6-30p.my.10

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 del corriente, á las 4 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda pública, de la propiedad situada en la calle Piedras num 69 á 75, compuesto el terreno de 11 metros 12 cents de frente al Norte á la citada calle; 34 metros 67 cents. en la línea del Este, 21 metros 93 cents en la línea del Oeste; 10 metros 12 cents en la del fondo al Sud, lindando por este viento lo mismo que por el Este, con propiedad de don Juan Arrien y por el Oeste con propiedad de la sucesion de don Melchor Pacheco y Obes, tasada en la suma de $ 24.000, no admitiéndose oferta que no exceda de sus dos terceras partes.—El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.—La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Cámaras número 156 y se manda vender en los autos sucesorios de don Juan J. Buela.—Montevideo, Abril 6 de 1893.—*Benito Montaldo*, actuario. 897-ab.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Urthiague, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 5 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
906-ab.8-15p.ab.25

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Márcos Techera, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ú otros interesados, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 23 de 1893.—*Juan P. Musto*, escribano público. 796 mz.25 10p.ab.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dominga Bastan de Martincorena, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 6 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 893 ab.7 1m.my.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á don Daniel Dahl, para que por sí ó por medio de apoderado constituido en forma comparezca ante este Juzgado en el término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que le sigue don Eugenio Lasnier por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 28 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público.
815-mz.29.15p.ab.15

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Gabriel Cucini, conocido en este país por Gabriel Melide, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ú otros interesados, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 3 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público. 861-ab.4 10p.ab.15

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita á don César Luis Migone, para que en el término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el juicio que por ante este Juzgado le ha promovido don Mario Estevan Danniel por ejecucion de hipoteca y á la vez para el previo juicio de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 1.º de 1893. *Justo P. Linares*, escribano público.
580 mz.2-35p.ab.15

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Genaro de Martino, para que dentro del término de treinta dias comparezca á practicar el reconocimiento de unas firmas en los autos que le inician los señores Cascales, Carrillo y C.ª, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en rebeldía.—Montevideo, Marzo 21 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
768-mz.22-1m.ab.21.

De mandato del señor juez letrado del Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra don Antonio Poladura y don Agustin Naone, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias de los fallidos, hacer manifestacion al Juzgado, bajo apercibimiento de ser detenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores se presentarán al síndico que se nombre dentro del término de veinte dias, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Marzo 24 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
808 mz.28-20p.ab.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Eduardo Casey para que comparezca á estar á derecho dentro del término de noventa dias, en el juicio que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, conjuntamente con los señores Montero, Martinelli y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 20 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 476 fb.21-90p.my.20

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Agustin Naone y don Antonio Poladura, para la reunion que tendrá lugar el dia once del corriente á las dos de la tarde, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Abril 4 de 1893.—*Acelino Javier Figares*, escribano público.
874-ab.5-6p.ab.11

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Salvador J. García para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon 67, el dia 14 del corriente á las 10 a. m. con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 4 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
875 ab.5-9p.ab.14

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Eugenio Barreto para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, el dia 14 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 4 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 876 ab.5-9p.ab 14

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa dias, á los herederos del doctor don Emilio Reus, á estar á derecho, bajo apercibimiento, en el juicio que le ha iniciado la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo 8 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 647-mz.9-3m.jn.8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á doña Teodora Duran de Mallada para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado don Romeo Aprile, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 17 de 1893.—*Acelino Javier Figares*, escribano público.
736-mz.18 1m.b 17

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Octavio Mueles, para que por sí ó por apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido don Romeo Aprile, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Marzo 17 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
737-mz.18-1m.ab.17

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido fijada la época de la efectiva cesacion de pagos de don Francisco Garre, los antecedentes relativos, se hallan en la oficina actuaria, calle Rincon 67, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Marzo 28 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 822-mz.29-10p.ab.10

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Fernando Stemberg, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia catorce del entrante Abril á las dos de la tarde—Montevideo, Marzo 28 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
828-mz.29-15p.ab.14

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los señores don Antonio Vivo y don Cayetano Galeano, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que les han iniciado los señores Etchagoyen y Hebert por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 13 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 707-mz.15 1m.ab.14

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Juan Perrone para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido la Caja de Crédito Uruguayo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 3 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 864-ab.4 1m my 3

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Francisco Appaz, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, el dia 7 de Abril á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 28 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 819-mz.28 5p.ab.7

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Martin Laffitte, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 7 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de nombrar las personas que han de reemplazar á don Ernesto Quincke y señores Lamaison (hijo), Capó y C.ª, en el cargo de interventores nombrados para examinar la exactitud del balance presentado, por no haber aceptado ese cargo estos señores.—Montevideo, Abril 3 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
863 ab.4 3p.ab.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza al fallido don Juan B. Scarcella, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 6 de 1893.—*Acelino Javier Figares*, escribano público.
635-mz.8-1m.ab.7

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los señores Gorlero y C.ª, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 14 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 6 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario 892 ab.7-6p.ab 14

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Cárlos Trápani, para que dentro del término de treinta dias comparezca á practicar el reconocimiento de una firma en los autos que le inicia el Banco Nacional, bajo apercibimiento de dársela por reconocida.—Montevideo, Marzo 22 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 802-mz.25-1m.ab 25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Ernesto Sangiovanni, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que le han entablado los señores Marini Hnos. y Brescia, por disolucion de sociedad, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
722 mz.17 3m.jn.16

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Charruti, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, comparezcan á deducir los en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 18 de 1893.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
785-mz.23 1m.ab 23

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Luis Benvenuto, se cita á todos los acreedores del fallido don Víctor de Iraurgui, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el síndico Brandao y Lopez, con los títulos justificativos de sus créditos.—San Fructuoso Marzo 15 de 1893.—*Francisco Sagarra*. 733-mz.17 1m.ab.17

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Augusto Peling, para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por don Edmundo Delsarte solicitando el concurso de don Augusto Peling, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo veintiuno de mil ochocientos noventa y tres.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
761 mz.22-1m ab 21

Juzgado L. N. de Hacienda

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, por el presente, se cita, llama y emplaza al doctor don Cárlos Brendell, para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado constituido, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el señor fiscal especial doctor don Jaime Johnson, en representacion del Fisco, sobre restitucion de siete chacras ubicadas en la colonia Santa Teresa, bajo apercibimiento que de no comparecer en el término antedicho, el Juzgado procederá á nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 21 de 1893.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.
495 fb.23 3m.my.22

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente se cita, llama y emplaza al señor teniente coronel don Luis Medina, ex-oficial 1.º de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos, para que dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir las acciones que puedan corresponderle de acuerdo con lo estatuido en los artículos 467 y 945 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 7 de 1893.—*Juan M. Vittar*.
376-fb.8 3m.myo.8.

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 6 de 1893.

Esta tesorería empezará á pagar mañana viérnes, el presupuesto de alquileres de casas, correspondiente al mes de Marzo ppdo.
ab.10 *El tesorero.*

Oficina de patentes de invenciones y de marcas de fábricas y de comercio.

Esta oficina debidamente autorizada, hace saber al comercio y al público en general, lo siguiente: Que los señores Federico G. Sacarelo y C.ª, de este comercio, se han presentado solicitando el registro de la marca comercial de su propiedad, denominada «The Champion», para emplear en toda forma y en toda clase de envases, etiquetas, rótulos, envoltorios, etc. y destinada á conservas alimenticias en general, grasa refinada dulces y frutas al natural y en almíbar y extracto de carne.
Montevideo, Abril 6 de 1893.
890-ab.15 *Justo R. Pelayo*, director.

Comision de Administracion y Vigilancia de las obras á practicarse en la Fortaleza de Santa Teresa.

Llámase á propuestas para las obras y refacciones á llevarse á cabo en la Fortaleza de Santa Teresa, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto del Superior Gobierno del 30 de Noviembre ppdo. y de acuerdo con el plano, pliego de condiciones y presupuesto existente en la Jefatura Política y de Policía del departamento, á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en esta villa en la reparticion expresada en el sellado correspondiente, firmadas y cerradas bajo sobre y serán abiertas en presencia de los interesados y en su defecto ante testigos con asistencia de escribano público, debiendo ser garantidas por persona de arraigo.

Señálase para la apertura referida el dia 20 de Abril á las 3 p. m.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa, así como el de rechazarlas todas si no las encuentra convenientes.

Rocha, Marzo 14 de 1893.
P. Lapeyre (hijo)—M. C. Ricero—F. Carbonell y Vives—Juan A. Gazarzá—Máximo Amorin y Brun—Alfonso Tifani. 746 ab.18

REMATES

José B. Gomensoro
JUDICIAL

De muebles, alhajas, ropas, cuadros, alfombras y variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras número 134

EL MARTES 11 del presente mes de Abril á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos de la testamentaría de don Anastasio Baptista Coelho, de los muebles y objetos correspondientes á sala, dormitorios, comedor, batería de cocina, porcelanas, cristales, adornos, cuadros, platinas, lámparas, perchas de pared y de vestíbulo, 1 banco para jardin, 1 biombo alto, 1 id chico, cubiertos de platina fina, cuchillos cabo marfil, 1 revólver, 1 anteojo, 2 alfombras, ropas de uso y de cama y porcion de objetos. Alhajas: 1 cadena de oro con medallon, 1 boton de pechera con un brillante, 1 alfiler con una perla, 2 i 1 dos gemelos de oro para puños, 1 juego botones puño y pechera, Lotones para pechera, 1 id para cuellos y otras.

Al mismo tiempo

Un amueblado completo para dormitorio y otros muebles y objetos por cuenta de varios.
891 ab 7

Rafael Ruano y Ca.

De muebles, carruajes, artículos de tienda, almacen y bazar.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 11 Y MIERCOLES 12 á las doce y media remataremos gran variedad de artículos, alhajas, libros, etc.

A las dos

Un cupé, un landó, 1 volanta, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, cortinados, alfombrados, dos camineros, felpudos, etc.
888 ab.7

Rafael Ruano y Ca

Del espléndido y lujoso mobiliario que adorna la casa calle Cerrito número 102 A altos, entre las calles Solís y Zabala, propiedad y habitacion del señor don J. H. Lesca, por ausentarse en viaje de recreo para Europa.—La casa puede visitarse y estará en exposicion el juéves 27 de 12 á 5 de la tarde.

EL VIERNES 28, á las 12 1/2, empezaremos la venta de todo el elegante y confortable mueblaje con muy poco uso, se puede decir casi nuevo, y en perfecto estado, por ausentarse la familia del país, cuyo detalle es el siguiente:

Salon—Tres juegos de fantasía tapizados en velour de génes de diferentes colores y formas con sus magníficos cortinados que hacen juego con el amueblado del salon, variedad en mueblecitos de lujo, sillas, sillones dorados de rica tapicería, un elegante chiffonnier estilo japonés, una preciosa vitrine bisouté de nogal ciree y oro, un escritorio para señora id id, etagere, rinconeras, columnas con bronces y terracottas, adornos de chimenea, dos grandes y lujosos jarrones con columnas de onix y bronce dorado, un artístico bronce con columna de nogal ciree y oro, un rico piano Schenemeyer de espléndidas voces, taburete, atril y porta música; grandes espejos, cuadros al óleo, ricos grabados, cortinillas, caminero, alfombritas, pieles, alfombrado de Bruselas, etc.

Escritorio—Con amueblado americano de roble claro.

Vestíbulo y patios—Juego de vestíbulo, percha, sillas, sillones, mesas, cuadres, macetas marmolizadas y tinas con plantas; jaulas con pájaros, juego de gimnasia y juguetes.

Comedor—Un elegante juego de nogal con escultura sencilla y de muy buen gusto, tapizado en marroquin, cortinados de puerta, reloj, cuadros al óleo, id chinescos, adornos de chimenea, espejo, servicios en porcelana fina, cristalería, rica platina y plata parisien de lo mas rico que se introduce en el país.

Cocina y despensa—Batería de cocina, mesas, armarios, taburetes, estantes, botelleros y una heladera.

Primer dormitorio y cuarto de vestir—Un gran juego de nogal completo con ropero de tres cuerpos luna bisouté y mármoles oscuros, muy elegante y adornado de rica tapicería en cortinados de cama y puerta, cuadros, adornos, alfombrado, etc.

Segundo dormitorio y cuarto de vestir—Un juego estilo inglés de nogal y roble con ropero de tres cuerpos con espejos, cortinados y alfombrado.

Tercer dormitorio—Una cama de fierro y bronce, 2 camitas torneadas para niños, cómodas, lavatorio, mesas, sillas, etc.

Cuarto de baño y vestirse—Baños, lavatorios, servicios, canastos de ropa, perchas, cuadros, cortinillas, dos grandes roperos de cedro de perchas y tablas. 896-ab.8

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

Al mejor postor—De la buena finca calle Alzaibar esquina Plaza Zabala—Brillante oportunidad para colocar poco dinero á seguro y buen interés—Magnífica posicion.

EL JUEVES 13 de Abril á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, venderé judicialmente esta bien situada casa esquina, al mejor postor y dinero de contado, compuesta la planta baja de un gran zaguan y los altos tres piezas con cocina, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades, adoquinado al frente, etc., etc. Produce un subido alquiler. Se manda vender de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 13 del entrante á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca situada en esta ciudad con frente á la calle de Alzaibar y 1.º de Mayo, lindando por el Sud con doña Margarita Acosta y por el Este con doña María Antonia Acosta, compuesto el terreno de 73 metros 37 dcmts. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del 10 %, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Catalina, don Martin y don Asencio D'Acosta que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Marzo 28 de 1893.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público.

Para ver los títulos, escribanía del Juzgado.
Por mas informes, al rematador, Convencion número 299, de 11 á 1 y de 5 á 7 p. m.
810 mz.29

Cipriano C. Silva

Importante remate de 100 cajones cognac y 39 balas papel azul fino para fideleros.—En el muelle de Capurro.

EL LUNES 10 del corriente á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:
100 cajones cognac.
A 19 balas papel azul fino para fideleros.
B 20 id. id. id. id. id. En el muelle de Capurro. 881 ab 6

Cipriano C. Silva

Importante remate de 500 sacos azúcar con muy poca avería.—En el muelle de Capurro.

EL JUEVES 13 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:
500 sacos azúcar con muy poca avería.—En el muelle de Capurro. 902 ab.8

M. Mendoza Garibay

Autorizado por la comision liquidadora de la AGENCIA DE TIERRAS—Primer remate.

EL DOMINGO 9 de Abril de 1893 á las 4 de la tarde.—Terrenos en la **Novísima Ciudad** - 18 valiosos solares entre las calles **Cuñapirú, Arequita, Arroyo Grande, Marmarajá, Reducto y Millan**, calles empedradas, tranvías, luz eléctrica, aguas corrientes y caño maestro, todo inmediato. Frente y fondo proporcionado, entrando 4 lindas esquinas.

Venta al mejor postor y al contado.—La órden es terminante y se rematarán en la forma expresada.

¡Oportunidad excepcional para la gente que busca pichinchas! Se puede afirmar sin exageracion que con un solar como éstos, dentro del perímetro de la ciudad, en el centro del trabajo y de la industria se asegura el porvenir en breve tiempo. *Las ventas del presente solo se realizan al precio de la necesidad* y como en este caso especial se trata de liquidacion, es el momento propicio para adquirir por uno lo que costó cinco veces mas!

Estos solares distan muy poco de la gran calle Agraciada que tiene todo género de movilidad y comunicacion con el resto de Montevideo. Se encuentran rodeados por una edificacion flamante y de buen gusto como si fuera en el verdadero centro de la ciudad, y esta edificacion sigue apesar de la crisis, convencidos de la modicidad del precio de los materiales de construccion, pero mas persuadidos aun de que el único negocio real y positivo es la colocacion de capital en terrenos urbanos donde afluye la poblacion, cercanos á los tranvías y entre calles empedradas. Esto es evidente y *no vé mas allá de sus narices* el que no compre un terreno en esta privilegiada localidad en las condiciones de precio ya manifestadas. A los pocos que no conozcan la ubicacion de estos lindísimos terrenos les rogamos que visiten la localidad, pues estamos ciertos que su entusiasmo correrá parejo con la oferta el dia de la venta. Esta vez, como ninguna otra, es cuestion de comprar á *ojos cerrados*. Quien vé aquello, compra. Como especulacion no puede ser mejor. Hoy pueden comprar por unos cuantos pesos lo que valdrá un dineral en breve tiempo, porque á este lado se extiende la poblacion. Compren y guarden y harán la felicidad de los suyos. Las grandes fortunas se han hecho especulando en tierras de poco precio en los alrededores de la capital.

Títulos buenos.
El pago de la escritura será de cuenta del comprador, quien podrá ocurrir al escribano que guste. Todos los lotes se entregarán perfectamente medidos y amojonados. Tienen empedrado propio.
Los compradores darán 20 pesos de seña por cada solar.
Por planos é informes ocúrrase á las oficinas de la Agencia de Tierras, Misiones núm. 124 ó al escritorio del rematador, Arapey 99. 853-ab 4

M. Mendoza Garibay
JUDICIAL

De una chacra inmediata á la estacion Treinta y Tres camino por medio con la quinta de don José Baltar, confinando al arroyo Miguelete, cruzada por el arroyo de Mendoza y los caminos Nacional y Artigas.—Area: 84 cuadras y 2.584 varas.—Venta al mejor postor y al contado.—El remate se hará en varias fracciones, dando opcion al comprador.—Esta chacra contiene dos grandes edificios, nuevos, uno ocupado por una escuela de ambos sexos y el otro para familia.—Terreno de labranza con buenas aguadas, tiene monte frutal.

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, Dr. don Domingo Gonzalez, se hace saber: que el dia 19 del entrante Abril, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una chacra situada sobre la costa del arroyo del Miguelete, de este departamento, con todos los edificios, plantaciones y demás mejoras que contiene, compuesta de 62 hectáreas 1727 metros cuadrados igual á ochenta y cuatro cuadras, 2584 varas cuadradas y 55 dec. cuadrados que lindan así: Por el Este con el camino Nacional, por el Oeste con el arroyo Miguelete, por el Norte calle por medio con los herederos Riestra y por el Sud con doña Ana Lamela de Trápani. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 % á los efectos de derecho y que los gastos de escrituracion serán por cuenta del mismo. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Matilde García de Zúñiga de Ferreira, que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Marzo 29 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, actuario.

Los títulos y el plano están á disposicion de los interesados en hacer postura, en la oficina del Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229. El dia del remate se distribuirán todos los planos con todas las referencias. Por mas datos, Arapey 99. 869-ab.4

M. Mendoza Garibay
JUDICIAL

Al mejor postor, por ejecucion de hipoteca—De una buena casa baja, moderna y bien construida, situada en la calle Coronel Brandzen, inmediata al Hospital Italiano y á pocas varas del boulevard General Artigas.

Léase el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don José Garré contra doña Filomena Vazquez, por ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero público don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno, con los edificios, los cercos y demás mejoras que contiene, ubicado en esta capital, distrito de las Tres Cruces, compuesto el terreno de 49 metros 73 cents de frente al Norte sobre la calle Antiguo Maldonado (hoy Coronel Brandzen), 89 mts 22 cents en la línea del Este, lindando con terreno de la sucesion de don Gabriel Antonio Pereira; 84 mets 78 cents en el lado Oeste, lindante con don Agustin Vera y 38 metros 13 cents en la línea del Sud, lindante con doña María y doña Felicia Costa.

La venta se efectuará en la misma propiedad el dia lúnes 24 del corriente á las 3 de la tarde, al mejor postor, debiendo éste oblar en el acto de aceptársele su oferta la cantidad de trescientos pesos, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Abril 6 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Los antecedentes pueden verse en la oficina del Juzgado, calle Cámaras 182.
Por otros informes, Arapey 99. 903-ab.8

Francisco Piria

Por cuenta de la Empresa particular *La Industrial*, en liquidacion, venderé al mejor postor y por lo que den, una linda casa esquina á las calles Independencia é Inca, en la Aguada, con tren en la esquina y empedrado pago por ambas calles.

Gran almacen; 2 piezas magníficas, patio, cocina, letrina, inmenso sótano, etc. Todo construido con materiales de primer órden.

Hay que liquidar—Den lo que den—Poco importa.

Aproveche el que quiera hacer un buen negocio, pues *La Industrial* todo lo liquida y lo sacrifica por cualquier precio.

El remate tendrá lugar el DOMINGO 9 del corriente á las 2 y media de la tarde en punto.

El tranvía Oriental que va al Barrio Reus lo deja á usted en la esquina.

Por datos é informes, calle Treinta y Tres número 216. 857-ab.4

Francisco Piria

Por cuenta de la Empresa particular *La Industrial*, en liquidacion.

EL DOMINGO 9 del corriente, á las 3 de la tarde—Venta al mejor postor—Por lo que den—Liquidamos todo: todo va al muere.—Una casa construida á todo costo. Materiales de primer órden—Edificada de cal y canto.—Actualmente está alquilada para una escuela—Situada en la calle Hocquart número 286, entre Salsipuedes y Cufré—Edificada en un terreno de 350 varas.—Empedrado, cerco, vereda, algibe, cantidad de piezas, jardin—Todas las comodidades deseables. *La Industrial* liquida todo por lo que den—Todo va al muere.—No falten á la hora indicada.

El tranvía Oriental lo deja á usted á tres cuadras—Es la mas linda posicion del barrio de La Comercial, en el Retiro.—Centro de Montevideo.

Ya saben, EL DOMINGO 9 del corriente á las 3 de la tarde.

Por datos é informes, calle Treinta y Tres número 216. 858-ab.4

Francisco Piria

Por cuenta de la Empresa particular *La Industrial*, en liquidacion—EL DOMINGO próximo 9 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, una magnífica propiedad central, bien situada y que gana buena renta.—En la calle Orillas del Plata núm. 213 E, entre Ejido y Médanos—Construida en un terreno que abarca una extension superficial de 344 varas.—Tiene 4 piezas de azotea nuevas, cocina, excusado, aguas corrientes, piletas y demás comodidades. Grandes [illegible] en todas las piezas.—Materiales [illegible] sótanos en todas [illegible] de primer órden.—Todos los arrimos [illegible] por cobrar.—Empedrado, cercos, vereda, todo pago.

No falten, pues hay que vender.

La casa gana 30 pesos de alquiler mensual y hay mucho terreno para edificar.

Por datos é informes, calle Treinta y Tres número 216, oficina de *La Industrial*.

No faltar EL DOMINGO 9 del corriente, á las 4 en punto de la tarde. 859-ab.4

José María Canto

De una casa esquina en Los Pocitos, calle Tabaré números 56 y 58, antes Pio Nono y calle de los Apóstoles, con fondo al Arroyo de Los Pocitos—Area 450 m. 50 dec. cuadrados, equivalentes á 610 varas 532 ms. de otra.—Venta al mejor postor, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 16 del corriente mes de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderé la referida propiedad, que se compone el terreno de 13 m 25 de frente al Sud-Oeste sobre la calle Tabaré, por 34 ms. de fondo al Nord-Oeste, lindando con el Arroyo de Los Pocitos; por el Nord Oeste linda con la calle de Los Apóstoles y por el Sud Este con terreno cercado, por donde únicamente está cobrada la medianería de la pared. La finca tiene grandes sótanos, espacioso almacen piezas cómodas, cocina, letrina, manantial inagotable y piletas para lavar.—Los títulos son perfectos.

Para mas informes, pues hay órden terminante de vender, ocúrrase al domicilio del rematador, calle 25 de Agosto núm. 58. 907 ab.7

Eduardo Albanell

De las existencias de la carpintería en el Paso del Molino—Calle Agraciada número 904 al lado de la Confitería Americana.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 9 de Abril, á la una en punto empezaré la venta por cuenta y órden de quien corresponde y al contado, de todas las existencias de la citada carpintería que consisten en varias puertas nuevas, surtido de muebles, cinco bancos de carpintero, cantidad de herramientas, maderas, etc.

Al mismo tiempo—1 galpon techo fierro galvanizado, 1 atahona con sierra sin fin y circular, 1 torno, 1 caballo y varios muebles nuevos, todo en buen estado.

Nota—Se oyen ofertas por todas las existencias en un lote.—Ocurrir al rematador, Rincon 236 de 12 á 5 p. m. 873-ab.5

Pablo Pareja

Del espléndido mobiliario del Banco General Uruguayo en liquidacion.—Calle de Zabala 163.

EL LUNES 10 del corriente á las 12 en punto, venderé por órden de la comision liquidadora del Banco General Uruguayo, todo el mobiliario de dicho Banco, consistiendo en escritorios, sofaes, sillones, cajas de fierro, sillas, mostradores y divisiones de nogal, mesas, armarios, un magnífico cancel, 1 reloj de pié, alfombras, una estufa á gas, una prensa de copiar, perchas, gran cantidad de libros y libretas en blanco, un surtido completo de artículos de escritorio.

Mas detalles en los carteles de costumbre.
878 ab.6

Ricardo Lacueva
JUDICIAL

Al mejor postor—No hay base—Rematará el dia 10 del entrante Abril, á las 4 y 5 de la tarde, las dos bien situadas propiedades, la primera en la calle Rincon núms. 231 y 135, ocupada por la ferretería de los señores Aspiazu y la otra en la muy importante plaza Independencia, costado Norte núm. 23, ocupada por la escribanía y casa habitacion del señor Gonzalez.—La situacion que estas dos propiedades ocupan son á cual mas mejor y muy difícilmente se encuentran á vender propiedades en parajes tan centrales y de tanto porvenir como las que les ofrezco á los señores capitalistas que andan á la caza de gangas. Por otra parte, las 2 propiedades pueden comunicarse entre sí dándoles salida á la calle Rincon y plaza Independencia, y ustedes saben, señores capitalistas, tanto como yo, que los terrenos grandes con salidas á dos calles, se prestan para toda clase de edificios importantes y cuyos terrenos son muy difíciles ó sinó imposible conseguirlos en parajes como el que me ocupo.—No deben, pues, los hombres de dinero dejar de hacerse de estas propiedades en la seguridad que adquieren una alhaja de verdadero valor intrínseco. Sin perjuicio de dar el plano por carteles, léase el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público: que el dia 10 de Abril entrante, á las 4 y 5 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Ricardo Lacueva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en público remate y al mejor postor, de las propiedades que se pasa á deslindar:

1.º A las 4 de la tarde: Un terreno, con todos los edificios que contiene, situado en esta ciudad, compuesto de 12 met. 44 cent. de frente al Norte sobre la calle Rincon; 12 met. 62 cent. en la línea del Sud, lindando por esta parte con la sucesion Santos Piñeyrúa; 44 met. 6 cent. en el costado Oeste, lindando con la sucesion de don Antonio Rius, y 44 met. y 10 cent. en el lado Este, lindando con la misma sucesion Piñeyrúa, cuyo terreno encierra un área de 526 met. 96 cent.

A las cinco de la tarde otro terreno con los edificios que contiene, situado tambien en esta ciudad con frente al Sud sobre la plaza Independencia midiendo por este lado 13 mts. 45 cts. con 12 mts. 62 cents. en la línea que divide el anteriormente descrito, 40 metros 10 cents en el costado Este, lindando con la misma sucesion Piñeyrúa y 36 metros 27 cents. en el costado Oeste, lindando con la mencionada sucesion Rius, cuyo terreno encierra una superficie de 488 metros 24 cts.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 por ciento á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Se manda vender en los autos testamentarios de doña Petrona de los Santos de Piñeyrúa, que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Marzo 18 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
751-mz.19

Ricardo Lacueva
JUDICIAL

Rematará el dia 21 del corriente á las 4 p. m., en la puerta del Juzgado Departamental, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, una fraccion de terreno situada en el Paso de la Arena, próximo á la estacion Paso de la Arena y Llamas del Ferrocarril del Norte.—Para mejor cerciorarse de la importancia del terreno que pongo en remate, léase el siguiente:

Edicto—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, recaida en autos seguidos por la sucesion de don José Rodriguez, se hace saber: Que el dia 21 del corriente á las 4 p. m. y en las puertas de la oficina actuaria, se va á proceder por el martillero don Ricardo Lacueva, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta de una fraccion de terreno, compuesta de seis cuadras cuadradas, ubicadas así: setenta y cinco varas de frente al Este sobre el camino nacional, por ocho cuadras de fondo, lindando por el Sud con don Fermin Sosa y con la sucesion vendedora; por el Norte, ocho cuadras, lindando con la misma sucesion; setenta y cinco varas por el costado Oeste y lindando tambien con la misma sucesion. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de cien pesos por cada cuadra, por haber intereesado bajo esta base; debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Abril 5 de 1893.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
883-ab.6

Juan de Pino

Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, recaida en autos seguidos por don Mauricio Blanes contra don Jaime Buela, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 24 del corriente á las 4 p. m., y en las puertas de la oficina actuaria, se va á proceder por el martillero don Juan de Pino, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta de un terreno con todo lo existente, ubicado en el paraje del Pantanoso, que forma parte del Rincon del Cerro, de este departamento, compuesto segun plano de un área superficial de nueve hectáreas y mil novecientos once metros y cuarenta y dos decímetros equivalentes á doce cuadras y cuatro mil quinientas sesenta y una varas y veintinueve centímetros, teniendo doscientos cincuenta y ocho metros quince centímetros de frente al Norte en la línea oblicua sobre el camino nacional del Paso de la Arena, en medio con la quinta del señor Schiappacassa, cuatrocientos cincuenta y cinco metros treinta y siete centímetros en el lado Este sobre el camino de las Tres Esquinas, en medio con la quinta de los señores Tomkinson y Fisi, trescientos cuarenta metros cuarenta centímetros en el lado Oeste, lindando, camino vecinal por medio, con el señor Larghero, y doscientos treinta y un metros en el fondo al Sud, lindando con la fraccion número dos de la sucesion de doña Josefa Rivera.—Se previene que la venta se verificará al mejor postor el que deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19.—Montevideo, Abril 5 de 1893.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
786 ab.7

Vicente Torres

Importante remate del almacen denominado 1.º de la Villa de Vivero, situado en la calle Uruguay núm. 272 esquina Rio Negro.

EL MIERCOLES 12 y JUEVES 13 del corriente, á la 1 p. m., procederé á la venta al mejor postor de todas las existencias del mencionado almacen constando de un buen surtido del ramo, como ser: ferretería, cristalería, lozas, azúcar, yerba, arroz, aceite varias marcas, conservas de diversas clases, vinos embotellados, Oporto, Jerez, vermouth, bitter Payastier, cognac Martell, caña, guindado, vino francés, carlon, mesa y seco y muchos otros artículos del ramo.

Al mismo tiempo: Los armazones y mostradores, vidrieras de mostrador, balanzas, báscula de 600 kilos, mesas de mármol, taburetes, medidas métricas y demás útiles.

Nota—Los armazones se venderán con opcion á la llave por tener contrato la casa, cuya posicion es magnífica. Los interesados pueden ocurrir á mi escritorio, calle Yi 322. 905 ab.8

Juan A. Capurro
JUDICIAL

De dos preciosas fracciones de terreno situadas, la una en Toledo y la otra en el Cerrito de la Victoria. Tasada la primera en 1357 pesos 16 cents. y la segunda en 73 pesos 79 cents. La venta se verificará el dia 25 del corriente á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado L. Departamental, plaza Independencia, costado Norte núm. 19, al contado, sin admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda—Por disposicion del señor juez L. departamental doctor don Francisco Capella y Pons recaida en autos seguidos por los señores Vignale, Parma y Ca. contra don Juan José, don Braulio y doña Josefa M. de Barea por cobro de pesos, se hace saber que el dia 25 del corriente, á las 4 p. m. y en la puerta de la oficina actuaria se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta de dos fracciones de terreno situadas:

1.ª Un terreno situado en Toledo, jurisdiccion de este departamento compuesto de 59 metros 83 centímetros iguales á 69 varas 75 centésimas de vara á la Cuchilla Grande por todo el fondo hasta el arroyo Miguelete, lindando por el Norte con la fraccion núm. 4 adjudicada á don Laureano García y por el Sud con la número 2, adjudicada á don Laureano Barea; siendo su área superficial de ciento un mil seiscientos cuarenta y un metros 33 centímetros cuadrados, señalada en el plano respectivo con el número 3.

2.ª Un solar de terreno situado en el pueblo del Cerrito de la Victoria, manzana número 118, con 20 varas de frente al Oeste, equivalentes á 17 metros 180 milímetros de frente por 42 metros 950 milímetros de fondo, lindando por el Sud con don Manuel Acosta, por el Este con don Juan Manuel Piñeyro, por el Norte con don Fausto Gonzalez, y con calle pública por el Oeste.

Se previene que las dos fracciones relacionadas han sido tasadas en la suma de 1357 pesos 16 centésimos la 1.ª y la 2.ª en 73 pesos 79 centésimos.—No admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.—Por mas datos ver al rematador, calle Sarandí núm. 83A. 900-ab.8